

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10  
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE  
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10  
CÉNTIMOS

Año LVI -- Núm. 22.129

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Miércoles 31 de mayo de 1933

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759  
Apartado 147



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

**Doña Mercedes Cánovas Montesinos**

Ha fallecido hoy, a las once de la mañana

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposo don Francisco Lácer Muñoz; hijos Mercedes y Francisco; padre don Joaquín Cánovas Sanchis; padre político don Francisco Lácer Juan; tíos, primos, sobrinos y demás familia participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará mañana 1 de junio, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Avenida de Pablo Iglesias, 1, al sitio de costumbre, por lo que quedarán altamente agradecidos.

No se reparten esquelas

## Política y politiquerías

La duda, ofende

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, dijo ayer que no había pasado por la mente de los ministros la idea de dimitir cuando se aprobara el proyecto de Garantías constitucionales.

No hacía falta que lo dijera. Ya sabemos todos que el «nuevo estilo» es incompatible con las dimisiones.

Así, pues, estamos persuadidos de que si por los ministros fuera, aquí no se pronunciaría nunca la arcaica palabra «dimisión». Ni ahora, al aprobarse el proyecto de Garantías. Ni después, cuando se votasen otras leyes.

Por fortuna, si en la mente de los ministros no entra (la duda, ofende) la idea de la dimisión, en la mente de la mayor parte de los españoles vive lozano el propósito de que dimitan y se vayan.

Y en estos antagonismos de ideas y propósitos, hasta los ministros más tenaces—y éstos lo son—se ven, a veces, en el trance de hacer lo que ellos no quieren, y lo que, en cambio, quieren los demás.

Y, resignadamente, se van.

¿Tres soluciones?

No hacen falta tantas. Con una buena, ¡tan contentos!

Porque, ¿qué pasa con esas tres soluciones que apunta un colega? Pues que opta por lo que, a nuestro juicio, resulta peor: «la continuación de este Gobierno» hasta terminar la obra que se propuso realizar.

De la misma manera que nosotros optamos por otra, que él rechaza: «porque las Cortes declaran terminado su labor constitucional».

Y del mismo modo que otros optan por una tercera, que él rechaza: «porque el jefe del Estado interviene y retira su confianza al Gobierno».

\*\*\*  
Pero, ¿esas tres soluciones son, en realidad, soluciones, y son, en realidad, distintas? No.

La de quedarse, por ejemplo (y quedarse, nada menos, que ¡hasta terminar la obra que se propuso realizar el Gobierno!) no es una «solución»: más bien es una «resolución», y las resoluciones tienen sus quiebros y sus peligros.

Y las otras dos—que ya pueden recibir el nombre de «soluciones», porque tienen que nacer de acuerdos—no vienen a ser sino una, por que entraña una sola aspiración: la de que se vayan.

«Ergo», como dirían los escolásticos, no hay nada más que una «solución», porque la otra resulta una «resolución». Y esta solución es diáfana: que se vayan.

¡Caramba con la salida del colega! ¡Venimos a decir a estas horas que este Gobierno debe continuar hasta terminar la obra que se propuso realizar...! ¿No comprenden que son demasiados terminados en «ar» y demasiada guasa!

Porque eso y las kalendas griegas vendrían a significar lo mismo...

## Gobierno civil

Los incidentes en unos mercados

El gobernador civil don Luis Doperto, nos ha manifestado hoy que le había visitado una comisión de inquilinos concesionarios de puestos en los mercados del Grao y Cabañal, para hablarle de los incidentes ocurridos estos días en los mencionados mercados.

Como casualmente se encontraba en el despacho del gobernador el alcalde, la cuestión ha quedado satisfactoriamente resuelta.

Una huelga parcial de pescadores

El señor Doperto nos ha dicho también que había una huelga muy parcial de pescadores y que carecía hasta ahora de importancia, con motivo de la admisión de uno de ellos.

El gobernador ha intervenido ya en este conflicto, y espera que quedará solucionado prontamente.

**Francisco Soto Bordes**  
ABOGADO

Despacho: Blanquerías, 25, pral.

## DEL MOMENTO

Ya se fué el buque fantasma que en el puerto de Sevilla entró en son de maravilla ante que el mundo se pasma.

Vino con el pabellón hitleriano, y al notar tal detalle, a descargarse se negó la población.

Entonces, con gallardía izó española bandera. ¡Otro error! ¡Quién lo creyera! La puso... ¡de monarquía!

Esto en Sevilla engendró escándalos infinitos, y entre dieterios y gritos todo el puerto estremece.

Al fin ya la nave impía, a favor de la corriente, se fué silenciosamente con la carga que trae.

Sevilla vuelve al sosiego. Otra vez a trabajar. Pueden los barcos cargar, ¡si quiere Hitler, desde luego!

Aunque conviene saber a los barcos hitlerianos que en cambios republicanos están hoy igual que ayer,

que cuando quieran venir a ver lo que aquí se fraga, deben antes advertir... ¡lo turbia que está hoy el agua que lleva el Guadalquivir!

El doctor austriaco, señor Koschayev, de filantropía siguiendo la ley,

regala a Valencia una colección de insectos preciosos que muy raros son.

Tal benignidad debe agradecerle la Universidad.

Porque como nadie en Valencia dió a ese gabinete lo que se quemó,

tal desprendimiento hace preguntarse... ¡si son los austriacos los que lo han de dar!

ENE

Señal de paso libre tendrá V. siempre cuando matricule su automóvil y obtenga su CARNET de chofer legalizado por SENENT. Colón, 58.—Teléfono 12.345.

Federación Industrial y Mercantil

Esta entidad ha cursado a Madrid el siguiente despacho: «Ministro, Estado.—Madrid.—Federación Industrial y Mercantil Valencia y su región, ruega a vuestro cargo para defensa producción y exportación agrícola en Conferencia Londres se nombre como delegado especial al señor García Guijarro, consejero comercial España en Balkanes, por sus especiales condiciones preparación y competencia y así demandar los intereses sector más importante economía nacional. Salúdale respetuosamente.—El presidente, Vicente Noguera.»

EXAMENES

ESCUELA SUPERIOR DE PINTURA Y ESCULTURA DE VALENCIA

Exámenes de ingreso

El día 2 de junio próximo, a las nueve de la mañana, darán comienzo los exámenes de ingreso (ejercicio práctico).

En días sucesivos continuarán los exámenes (alumnos libres) a las horas y fechas que oportunamente se anunciarán en el tablón de edictos de la referida escuela.

Sala de lo Civil

En la vista de un desahucio procedente del juzgado de Onteniente, han actuado los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo, y don Teodoro Gijón, y en un pleito sobre litisexpensas, el abogado don Juan B. Mompó Maupoey.

## En el Palacio de Justicia

La venganza de don Pedro

En la calle de Santa Cristina, de los poblados marítimos, vivían cordialmente dos matrimonios rumanos en un mismo piso. Pagaban las parejas mitad por mitad el alquiler de la casa, y con este pequeño ahorro de la vivienda se remedaban algo las mujeres con los pocos recursos que contaban.

Los jornales de los hombres eran cortos y había que estrimarlos para llegar a fin de mes sin dejar deudas en las botiguetas. Las cosas se deslizaban en un ambiente de paz y armonía, hasta que un día las damas se estropearon la permanente, y salieron a la palestra los galanes, maltratándose de palabra y obra.

Terminada la cuestión, Pedro Gironés, sabiendo que días antes su compañero de junta, Adolfo Félix Sanjuán Corona, había dejado a un tal Bilbao una pistola, la recogió en nombre del dueño y colocó el arma sigilosamente en la maleta de éste, denunciándolo a renglón seguido por haberle amenazado de muerte.

La Policía registró el equipaje de Adolfo, encontrando allí la pistola, con gran sorpresa de su dueño, que tenía la seguridad de haberla depositado en manos de Bilbao.

Esto es lo que dice el procesado y en el acto del juicio ha mantenido hoy su defensor, el letrado don Luis Castelló, negando que existiera el delito de amenazas que le atribuía el fiscal don Leopoldo de Castro.

Dos para tres

Acusados de haberle robado tres gallinas a doña María Noguera Pla, han ocupado el banquillo de procesados de la misma sección Manuel Núñez Campos y Miguel Arbena Pérez. Saltaron una noche las tapias del corral de doña María, y cuando regresaban a Valencia con su botín fueron sorprendidos por los civiles, que les hicieron confesar de plano.

Les ha defendido el abogado don Constantino Lorente.

Un criado mal criado

Hildebrando Herreros Aricas estaba de criado el año pasado en casa del vecino del Grao don Julián del Río Martí, y por el mes de diciembre desapareció de allí, llevándose 150 pesetas que le sustrajo a su amo.

Antes de gastar la cantidad mencionada fué detenido, y hoy ha començado a purgar su mal pensamiento ante el Tribunal de Derecho.

Le ha acusado de un delito de robo con abuso de confianza el fiscal señor De Castro Boy, y le ha exculpado el letrado don José María Oreco.

Las mujeres que matan

El Jurado de Gandia se ha reunido en la sección segunda, para ver y fallar la causa incoada contra la vecina de aquella ciudad Francisca Basparrota Bohigues, acusada de un delito de homicidio.

La procesada, que es una ancianita que apenas puede tenerse de pie, vivía con su esposo en casa del interfecto Francisco Soler, el cual daba gratis la vivienda al matrimonio a cambio de que atendiese al anciano Soler.

El 27 de junio de 1931, entre la mujer y Soler se suscitó una cuestión por si éste había cogido, o no un bote de leche condensada de la mujer. Soler, de un puñetazo, derribó a la Francisca, y ésta, levantándose, dió un golpe a su antagonista en el estómago. Cayó el hombre desplomado y se fracturó la base del cráneo, muriendo a las pocas horas.

Ha mantenido la acusación el fiscal don Lorenzo Gallardo, y en defensa de la procesada ha pronunciado un buen informe el abogado don Vicente Ferrán, y el Jurado, de acuerdo completamente con sus conclusiones, ha rendido un veredicto de inculpabilidad.

El señor Ferrán ha sido muy felicitado por su triunfo.

Sala de lo Civil

En la vista de un desahucio procedente del juzgado de Onteniente, han actuado los letrados don Ernesto Ibáñez Rizo, y don Teodoro Gijón, y en un pleito sobre litisexpensas, el abogado don Juan B. Mompó Maupoey.



D. O. M.

Las misas que se celebrarán mañana día 1 de junio en los reverendos Padres Dominicos a las 7:30, 10:30, 11 y 11:30, altar de las Almas; parroquia iglesia de San Juan y San Vicente, a las nueve; Santa María, del Grao, a las nueve; iglesia de la Purísima Sangre, ejercicio del Perpetuo Socorro, a las doce; en Enguera, iglesia parroquia de San Miguel, a las 9:30, 7, 8 y 8:30, y el día 2, en la Catedral, altar de la Santísima Trinidad, a las doce, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

**D. Mariano Cabedo Escrivá**

Que falleció el día 1 de junio de 1926

R. I. P.

Su viuda doña Vicenta Navarro P. rez; hija, hijo político, hermanos, padre político, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

DE LA CECA A LA MECA

## ¡Todo es música!

Es lamentable tener un vecino que estudia canto en el Conservatorio, ya sea su voz de barítono, ya sea de vendedor de periódicos. Pero es más lamentable aún tener una vecina que estudia piano.

¿Creeis que no se indigestan más que los buuelos? ¡Craso error! Se indigestan mucho más las escalas cromáticas. Y en el curso de una de estas pavorosas indigestiones no hay alucinación que no sea posible.

Veis en la pesadilla el piano abierto y tocando sólo, completamente sólo, sin que nadie se sienta ante él. Y lo más equivocado lamentablemente, repetir el pasaje, engancharse en un día que debe ser un «sol» y disonar en un «six» que debe ser un «tirol». Esta clase de pesadillas fatigan, entumescen y hacen llegar tarde a la oficina. ¿Y qué se adelanta con ello? Desde que existen la pianola y la radio, el que toca mal debe ser irremisiblemente pasado por las armas.

Pero veréis. Hay vocaciones. Así como a unos no les importa la música ni remotamente, y lo esencial para ellos es estudiar mecánica sobre los innumerables hilos de la telegrafía sin hilos, así para otros el aparato de radio es despreciable, y lo que interesa es hacer gimnasia, ora vocal, ora instrumental, según los casos. El que tiene vocación de cantante, no sólo no descansa, sino que, además, no deja descansar a los que le rodean. En ocasiones, una triple novel a arma al barrio entero con sus gritos desgarradores. Y cuando las gentes de buen corazón acuden en su auxilio, las recibe con una sonrisa inefable y les da las gracias por lo que les ha interesado su canto.

Un día, en el café, me manifestó un desconocido su propósito de hacerse cantante.

—¿Tiene usted buena voz?—le pregunté sin dar a la cosa mayor importancia.

—Como los propios ángeles!—me contestó—. Una de esas voces que brotan sin esfuerzo y que florecen en la nota aguda. Yo doy el «sí natural», haciéndome el nudo de la corbata.

—¿Qué gracia!—le objeté sin ánimo de molestarle—. Es la posición obligada para emitir notas sobrealzadas: ¿A que no lo da usted comiéndose un plato de macarrones?

Esto le molestó, y no sólo no ha vuelto a honrar con su presencia el acostumbrado velador, sino que el mozo me ha manifestado con toda reserva el hecho reprochable de que le debe ocho servicios. Por eso hay que ponerse en guardia con el cantante desconocido. A lo mejor se os da a conocer en formas desusadas y reprensibles, ya abominando de Fleta, ya pidiéndos un pitillo.

Por lo demás, desde que Alemania se ha independizado de la obediencia de Wagner, ya veis en qué aventuras se mete. Todos aquellos pleitos musicales ideados por la Lansturm para adormecer a Europa con cantos de sirena que los bigotudos generales interpretaban fatalmente al armonium entre un

«Dios salve al rey» y un «paso de la oca», todo aquello eran malignidades tras de las que se iba incubando la gran guerra. Hoy sabemos a qué atenernos ya, y los infelices que cambiaron sus cien pesetas sanas por un millón de marcos agonizantes, son hoy los primeros enemigos de la Alemania musical en el concierto de las naciones. Con lo que pasa hoy vuelven a adorar a Hitler y a pedirle el saneamiento del marco. ¡Infelices! Cuando vean que Hitler se guarda todas las pesetas, le maldecirán otra vez. No creáis en la superioridad de la música alemana. Mozart no valía más que Rossini, ni Beethoven más que Berlioz, ni Wagner más que Gounod o Verdi. ¡Haber estado tantos años discutiendo esto, para venir al cabo a comprender que el único gran músico alemán era Hitler! Hamperding fué más general que Hinderburg; y «Hansel und Gretel», fué batalla ganada, mientras el Marne fué batalla perdida...

Además: ¿qué nos importa a los españoles de esas cosas? ¿No tenemos armado también nuestro fandangó? Dejémosnos de internacionalismos musicales, y a ver qué tal suena el Himno de Riego a la guitarra. Habrá quien pida la Internacional, otros la Marsellesa, otros la «Petita», algunos la Marcha Real, y tal vez un último patriota pida la de «Cádiz». Es lamentable que gustándonos a todos la música, no nos podamos nunca poner de acuerdo respecto al disco que se nos ha de interpretar.

Si bien, pese a la segunda edición del fascismo, ya se van encauzando las cosas en sentido netamente republicano, y los cautos que se agruparon al servicio de la República van abandonando esta anodina posición para declararse letrouxiistas.

De un momento a otro se gritará en el Congreso como en los toros: «¡Música!». Y el Estado, que no tiene bastante dinero ni para hacer escuelas, ni para subvencionar paros forzados, ni para mantener guardias de Asalto, se verá en mil apuros para pagar charangas patrióticas.

No hagáis el menor caso, sin embargo, de todo esto. En el concierto de las ideas universales, Hitler y Stalin, directores de orquesta, marcan tiempos diametralmente opuestos. Los eternos oportunistas no pueden ya bailar al son que les tocan.

Hay que decidirse entre «la marcha de la oca» y la «tarantela».

Son cosas esencialmente diferentes.

No vale decir que todo es... ¡música!

José NEBOT

AGUA DE LA ALAMEDA

Servicio a domicilio

Teléfono 17.601

LEA USTED TODOS LOS DIAS

La Correspondencia de Valencia

**CERVEZA MORITZ**

Se distingue por su calidad

## Hablemos un poco de la crisis

Es el tema del día. No nos podemos sustraer a él. Además, es un tema grato, atrayente y sugestivo. Claro que para los que deseamos que cuanto antes se vaya este Gobierno bendito de Dios, pues no ignoramos que para los ministros y los ministeriales el tema de la crisis es, sin duda, el más desagradable, molesto y enojoso de cuantos se le pueden presentar.

Hablemos, pues, de la crisis. Recogeremos rumores y haremos cálculos y calendarios, como los hacen los demás. Pero no caeremos, no, como en otras ocasiones, en la ligereza de creer que ya estamos en crisis por el hecho de que todos, tirios y troyanos, están hablando de ella. ¡Eso, no!

En distintas ocasiones hemos considerado inminente la crisis y hasta en algunas nos hemos permitido decir: «De este hecho no pasará». Hoy procedemos con mayor cautela. Seguimos creyendo que, de no haber mediado los nuevos métodos, ha habido, y sigue habiendo, muchos motivos para creer a pies juntillas en que debió y debía producirse la crisis. Pero como los tiempos han venido a dar al traste con lo que antes llamábamos sensibilidad política, hablamos ahora de la crisis porque es el tema del día, y, además, porque esta palabra tiene un gran contenido de esperanzas.

Como dentro de pocos días quedará aprobada la ley de Garantías constitucionales, y, por tanto, expedito el camino para que el jefe del Estado pueda ejercer sus prerrogativas, es por lo que se habla y se escribe tanto acerca de la crisis. Y se explica. Ya no depende sólo de la voluntad del Gobierno y de la mayoría el que se produzca o no. Como entra en la liza otro factor—que es, además, elemento decisivo—, la opinión se pregunta, con el interés que siempre ponemos en las cosas que se temen o se anhelan: ¿Qué sucederá? ¿Cómo procederá el jefe del Estado?

Ya sabemos lo que dicen los periódicos ministeriales, como obediendo a una consigna: dicen que el Gobierno de Azaña no puede dejar inculcado su programa parlamentario. Esto es, viene a decir que el Gobierno debe quedarse. A esto replican los otros—y entre éstos nos encontramos nosotros—que importa más al país devolverle la tranquilidad y la confianza que hoy le falta, que todo ese programa a que se refieren los ministros y los botafumeiros de los ministros. Y en esto está: en que prevalezca la opinión del Gobierno o prevalezca la opinión del país.

Mucho deben esperar algunos a que «ahora» se conceda valor a la opinión de la calle, cuando se habla, con alguna insistencia, de un Gobierno Sánchez Román para aprobar unas leyes y llevar a cabo las elecciones generales. ¿Consistencia y fundamentos de este rumor? No lo sabemos. Pero ese es el run run más fuerte. Y para que no le falten elementos de verosimilitud, se habla de interesantes gestiones realizadas ya, del apoyo de los socialistas con el concurso de un ministro de ellos sin cartera y de otras cosas por el estilo.

Esto es lo que se dice y se repite en estos momentos. Esta solución es la que estiman más hacendosa para sustituir al impopular y fracasado Gobierno de Azaña. Esto es lo que, en síntesis, hay de la crisis, de esa crisis en la que tantas veces hemos creído y en la que hoy—optimistas incorregibles—volvemos a creer, pensando en que los nuevos métodos también fracasan...

## En la Comandancia Militar

Sobre la vuelta a España que mañana realizarán los aviadores militares. — Hablando con el capitán señor Sedano

Hoy por la mañana hemos tenido el gusto en la Comandancia Militar de estrechar la mano del capitán aviador señor Sedano, que desde Cuatro Vientos llegó hace unos días al campo de Manises.

En nuestra conversación sobre el vuelo anunciado para mañana nos ha manifestado que en las primeras horas de hoy se trasladó a Manises, realizando dos sondeos sobre la velocidad del viento, y luego comunicó al jefe del Servicio Meteorológico de Cuatro Vientos, señor Cubillo, que en el resultado de dicha operación pudo apreciar casi calma hasta los 1.800 metros de altura, y desde ésta a los 3.000, viento del Noroeste, que iba aumentando de intensidad, llegando a ser 65 kilómetros por hora, volviendo luego a disminuir paso a paso.

Añadió el capitán señor Sedano que mañana efectuará tres sondeos en el campo de Manises, y seguidamente dará cuenta a la base de Los Alkázares, con el fin de que lo participen a las patrullas de la Vuelta a España.

Siguió diciéndonos que el Jurado en el campo de Manises lo formarían mañana él y los capitanes aviadores señores Lorient y Boada, pasando las patrullas verticalmente por donde nos encontremos nosotros y a una altura de 3.000 metros.

Terminó diciendo que las patrullas saldrán a las cinco de la mañana, después de haber sufrido el sorteo para saber el orden en que han de volar con dirección a Sevilla.

Por referencias que tenemos, son infinitas las personas que mañana se trasladarán a Manises para ver el paso de los aviadores españoles de nuestro Ejército.

«El Imparcial» ha dejado de publicarse

El periódico «El Imparcial», de bido a atravesar una situación económica muy crítica, hoy ya no ha salido.

# ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

## MAYO 31

1809.—Fallecimiento de Haydn.

### MIERCOLES

Santos Cancio, Caneiano, Caneanita, Crescencia, Hernicas, Suspicio, Pascasio y Petronila.

### HOROSCOPO

Ya lo dije ayer: Los que hoy nacrán con dificultades siempre lucharán.

Vayan, pues, del brazo en vacilación y con los de ayer hagan firme unión.

### Efemérides

1809.—Fallecimiento de Haydn.

El gran compositor alemán Francisco José Haydn nació en Rohrau, pueblecito de la frontera austro-húngara, cerca de Viena, en 31 marzo 1732, y falleció en Viena el 31 mayo 1809.

De familia muy pobre, su padre era constructor de carpetas en el pueblo, si bien por su ilustración superior a la de los lugareños era sacristán, organista y juez en el aldea. En la casa eran todos un poco músicos; el padre acompañaba al arpa las canciones de la madre. El niño amó la música desde que tuvo uso de razón, y se unió a los conciertos caseros con una especie de violín que él mismo construyó.

Le dió las primeras lecciones de música el maestro de escuela del pueblo, hasta que por recomendación del deán de Haimburgo entró como infantil en la capilla de San Esteban, de Viena, donde progresó notablemente hasta el punto de hacer grandes composiciones para ocho voces cuando apenas tenía once años de edad.

Al llegar a la pubertad y perder la voz de infantil hubo de dejar su colocación y quedó absolutamente sin medios de vida. A partir de aquí, atravesó una bohemia

desesperada, y cuenta él mismo que a veces era tan grande su frío en la buhardilla donde habitaba, que se vio precisado a meterse en la cama en pleno día para entrar en calor. Y es triste también el detalle de que mientras Haydn pasaba tal frío en la buhardilla, en el principal de la misma casa vivía Metastasio en plena gloria y en completa riqueza.

Se cuentan muchas vicisitudes del pobre artista desconocido en esta época, hasta que le acogió por lástima un barbero de la vecindad que le casó con su hija, desgraciada boda de la que el artista se lamentó toda su vida, porque la esposa, más agria que un limón, le hizo completamente desgraciado.

¿Y qué modo de trabajar en plena miseria! Se cuenta que había de ir a las ocho de la mañana a la iglesia de los Hermanos de la Merced, para cantar al faicist. A las diez tocaba el órgano en la capilla del conde de Hangwitz. A las once cantaba en la misa mayor de la Catedral. Y con todo esto ganaba... diez y siete breutzers, unos setenta céntimos de nuestra moneda! Se comprende que su mujer tuviese mal carácter.

Al cabo, en 1759, el príncipe Esterhazy le agregó con buen sueldo al servicio de su casa, y desde entonces se acabó la miseria. Se cuenta que, como Buffón, se vestía espléndidamente cada vez que tenía que escribir, con lo cual se sentía más inspirado. Pasó en esta vida oscura y tranquila unos treinta años. Ya no esperaba alcanzar la gloria, a pesar de las magníficas obras que había producido, cuando en 1791-93 fué a Inglaterra llamado como tentadoras ofertas de trabajo bien retribuido, y allí vió fulminantemente desarrollarse su fama de gran músico en términos inesperados.

Bien se puede decir de Haydn que nadie es profeta en su patria. Es de él mismo la afirmación de que, en plena gloria, Alemania le conocía por las referencias que llegaban de Inglaterra. Pero cuando regresó a Viena colmado de dinero y honores, vió su vejez glorificada y opulenta. Murió ya pronto, desgraciadamente. Se le hizo en desagravio un entierro suntuoso, y el príncipe Esterhazy organizó al aniversario soberbias exequias.

El número de las obras que dejó es inmenso, habiendo quien asegura que sus composiciones de diversos géneros llegan a dos mil. Desde luego, son todas geniales. Enumeraremos sin grandes detalles cinco óperas alemanas y 14 italianas: «Armida», la mejor de ellas; 19 misas; dos «Stabat Mater»; dos «Te Deum»; los orato-

rios titulados «Las siete palabras», «Las Estaciones» y «La Creación», gigantesca y genial esta última; 118 sinfonías de amplias proporciones, y un número incontable de conciertos, sonatas, arias y otras obras.

Era demasiado modesto, y ello retardó la carrera triunfal que merecía. Juzguese por este detalle: Cuando se estrenó en Praga para la coronación de Leopoldo II la obra de Mozart «La clemencia de Tito», le invitaron a dirigirla. Y aterrado contestó: «¡Imposible! Cuando Mozart se muestra, Haydn debe esconderse!».

Precisa reconocer que es uno de los más grandes músicos de la época moderna. Sus obras no alardean jamás, ni provocan efectos detonantes. Trabaja, por el contrario, con una sencillez que casi parece miedo de destacarse; pero cuando más confiado está el auditorio en esta sencillez y modestia, en el momento en que el desarrollo de la idea requiere la elevación, esta crece hasta ser tan grande y genial que sobrecoge al oyente.

Es de él el himno nacional austríaco «Dios salve al emperador Francisco», hecho sobre el tema del Adagio del tercer cuarteto de la obra 76, una de sus mejores producciones, a la que se llama encomiadísticamente «Himno de la Paz».

Entre los grandes músicos alemanes descuella al nivel más alto: Beethoven más enérgico y grande. Pero la facilidad equilibrada y la gran serenidad creadora de Haydn no la ha poseído otro músico en Alemania.

## Un plato de cocina

De ninguna manera os recomendaría estos pastelillos de bacalao, si hoy en todas las reposterías y en la mayor parte de las confiterías no se nos ofreciesen los pastelillos vacíos a precios sumamente bajos, pues habría que preparar la masa de hojaldre, colocarla en moldes a propósito y contar con buenos hornos para cocer los pastelillos, elementos de los cuales no todos disponen.

Para una docena de pastelillos se pone al fuego algo más de un cuartillon de leche, en la cual se ha desleído una cucharada, no llena, de harina de flor, la sal necesaria y la punta de una cucharita de manteca de vacas. Cuando la mezcla empieza a espesarse, se le añade un cuartillon de bacalao cocido, limpio y redu-

cido a pasta, sin dejar de agitar la mezcla, operación que debe estar haciéndose desde que se pone al fuego; se deja hervir cinco minutos, retirándola luego y ralleando con ella los pastelillos, que deben meterse en el horno unos siete minutos antes de llevarlos a la mesa.

Y ya que de bacalao hablamos, vaya para completar este bacalao en salsa de huevo.

Cortado en pedazos cuadrados después de estar dos horas en remojo, se envuelve el bacalao en harina y huevo batido y se frie en manteca de vacas muy caliente.

Se pone después de frito en una tartera con leche hirviendo, y se le agrega un punto de azúcar.

En el momento de servir, se baten unas yemas a las que se añaden poco a poco, la leche en que coció el bacalao, moviendo siempre para que no se corte ni se queeme.

No hay ya más que juntarlo en la fuente y servir sin dejarlo enfriar.

Celebraré que sea de vuestro gusto.

## Chistes al día

A ver si adivináis esto sin pensar ni un segundo.

En cuanto dices quién soy, me rompes.

¿Qué es?

¡Claro que el silencio!

Y ojo con esto otro.

Cavila si no te enoja, y a ver qué cosa promete ser la que en agua se moja, y ni un poquitín se moja.

¿No lo sabéis?

Pues es un rayo de sol.

Ve un espectador que el ilusionista en el teatro mete a su esposa en un baúl, y saca de él dos conejos.

Va después de terminar la función, y le pregunta: —¿Eso que hace usted con su esposa es cierto?

—¡Sí, señor! La he convertido en dos conejos!

—Pues le doy a usted tres duros si convierte a la mía en un cerdo.

No se lo digáis a las Compañías de Seguros contra incendios.

Se encuentran dos íntimos amigos en la calle, y le pregunta uno al otro: —¿Se ha prendido ya fuego en tu casa?

—¡Silencio! Arde la semana que viene...

A Domínguez le tocó el lote más manso de la corrida. Se defendió a fuerza de valor, haciéndose aplaudir.

A la salida de un par en el cuarto toro, fué alcanzado al saltar la barrera el banderillero Morato, que recibió una cornada grave en la región glútea.

En automóvil fué trasladado inmediatamente a Madrid.

Magnífica novillada para el próximo domingo en Valencia

Por el magnífico resultado que dieron los novillos de Rincón lidiados recientemente en Valencia, ha dispuesto la empresa presentar otros seis cornetas de esa acreditada ganadería para la gran novillada que ha organizado para el próximo domingo.

Esos seis novillos de la citada vacada de don Indalecio García (antes Rincón), serán estoqueados por tres notables novilleros: Antonio Pazos, cuyo reciente gran éxito en Valencia está todavía presente en la memoria de los aficionados que lo presenciaron; Eliseo Capilla, novillero considerado como el más destacado de Valencia en la actualidad, y Jaime Pericé, el joven torero que ya tiene afirmadas sus grandes condiciones de artista.

Cartel, pues, insuperable con el que la empresa cree cumplir una vez más con el inteligente público valenciano.

## A todos los industriales electricistas

La necesidad de defender el prestigio profesional, elevándole en el nivel social a la altura que por su importancia y responsabilidad le corresponde, ha hecho pensar a los Industriales Electricistas en la creación de tener que agruparse bajo denominación que aparezca y propague sus derechos.

A este efecto, la comisión gestora para la constitución del Colegio de Industriales Electricistas, que en su día ha de alcanzar el carácter

oficial, invita a todos los industriales legalmente constituidos en Valencia y su provincia y a los de industrias afines, como son: Electricidad de automóvil, Radiotelefonía, Maquinaria eléctrica y agrícola, etcétera, a la Asamblea que se celebrará el próximo jueves, día 1 de junio, a las diez horas de la noche, en los locales de la Federación Industrial y Mercantil, calle del Pintor Sorolla, núm. 11, para la exposición de las gestiones llevadas a cabo y proyecto de Colegiación. Bien entendido que los acuerdos serán firmes con el número de asistentes que acuda.—La Comisión: Francisco Llobet, Enrique Sanchis, Victorino Bellver y E. Roig Artigas.

## RADIOFONIA

### PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.

22: Mercados agrícolas y fruteros.

23: Emisión del radioteatro. (Este programa se acompañará de discos solicitados por los socios protectores de esta Estación.)

Noticias de Prensa.

Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

20: Programa de discos seleccionados.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en Cataluña.

19: Conferencia por Pompeu Fabra.

21'05: Emisión a cargo de la Orquesta Torrente. Director, José María Plá.

22: «Estrellas variables». Conferencia astronómica, por José Comas y Solá, director del Observatorio Fabra.

22'15: Sesión de dúos de ópera a cargo de Josefina Blanch, soprano; Miguel Mulleras, tenor, y la Orquesta de Radio Barcelona.

23: Noticias de Prensa, Audición de discos.

24: Fin de la Estación.

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.

21'30: Información de la sesión del Congreso.

Teatro moderno radiado.

### EXTRANJERO

MUNICH, 532'9 m. 1'7 kw. 763 kw. 685 kiloc.

21'45: Música ligera.

BUDAPEST, 550 m. 26 kw. 416 kiloc.

21'35: Orquesta zingara.

21'15: Jazz.

BRUSELAS, 569 ko. (509 m. 15 kw.).

20: Concierto.

21'10: Velada de bailes.

BUCAREST, 394'5 m. 16 kw. 342 kiloc.

20: Recital de violín.

21'15: Concierto de flauta.

ARGEL.

20: Una opereta.

LONDRES, 353'3 m. 50 kw. 20: Concierto.

23: Música de baile.

MILAN, 331'4 m. (75 kw. 900 kiloc.)

21: Concierto.

22'05: Música de baile.

POSTE PARISIEN.

21: Una Orquesta de baile.

ROMA, 441'2 m. 50 kw. 630 kiloc.

20: Concierto variado.

### PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.

8: Apertura de la Estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia, «La Palabra».

Información de todo el mundo.

13: Apertura de la Estación. Audición variada.

18'30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia:

«La gruta de Fingal» (Mendelssohn); «En el jardín de un monasterio» (Kellbey); «Rigoletto», selección (Verdi); «Suite andaluza números 1 y 2» (Ross); «Suite andaluza números 3 y 4» (Ross).

Cambios de moneda.

15: Cierre de la Estación.

18: Apertura de la Estación. Programa de discos seleccionados:

«El tambor de granaderos», pasodoble (Chapi); «Minuetto» (Boccherini); «El manisero», pregón cubano, (Simons); «El molinero de Subiza», fantasia (Quirós); «La paloma», habanera (Trujillo); «Serenata de amor» (Waldau); «Marta», m'apari (Flotow); «Los gitanos», for roja (Guarneri); «No es pecado», fox (Domaldeon); «La geisha», fantasia (Jones); «Suite oriental» (Poppy); «Marcha del jefe caucasiense» (Ivanoff).

19: Cierre de la Estación. 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Concierto sinfónico (en discos con enlaces automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: «Obertura 1812» (Tschikowsky); «Andante de la Casilda» (Mozart); «La procesión del Roccos» (Turine).

Segunda parte: «Sinfonía núm. 7»: Poco sostenuto. Vivace. Allegretto. Presto. Allegro con brio (Beethoven).

Tercera parte: «Idilio de Sigfredo» (Wagner); «España», rapsodia (Chabrier).

Noticias de Prensa. Última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

23: Cierre de la Estación.

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kiloc.

8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.

11: Campanadas horarias de la Catedral.

Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y en Cataluña.

18: Programa de discos seleccionados.

14: Sección Cinematográfica.

Bolsa del Trabajo de E A J I.

15: Sesión Radiobeneficencia.

18'30: «Radiofeminas». Revista femenina semanal de Radio Barcelona.

16'15: Telefotografía. Transmisión de fotografías pro turismo en Cataluña, con detalles descriptivos, en francés, del monumento transmitido.

16'30: Fin de la emisión.

18: La Orquesta de Radio Barcelona.

19: Programa del Radioyente.

19'30: Cotizaciones de monedas.

20: Discos.

Noticias de Prensa.

21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.

Estado del tiempo en Europa y España.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona.

21'30: Canto flamenco. Emisión a cargo de Lola Cabello. Guitarrista acompañante, Rafael Rejón.

22: Radioteatro de E A J I. La comedia en tres actos, original de Carlos Arniches, titulada «La chica del gato».

23: Noticias de Prensa. Continuación del radioteatro.

24: Fin de la emisión.

## RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.— Santos Inigo, Reveriano, Pablo, Pánfilo, Valente, Trespasio, Isquirión, Farino, Felino, Gratiano, Segundo, Prócuro, Crescenciano, Fortunato, Simón y Caprasio. Rito doble mayor, color blanco, misa como en la fiesta. Credo, prefacio y Comunicantes de la Ascensión.

CUARENTA HORAS.— Continúan en San Martín.

Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.— En San Martín, de siete y media a nueve.

ADORACION NOCTURNA.— Corresponde al turno de San Francisco de Asís.

Cultos para mañana:

A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de cecumbro se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

—Novena del Espíritu Santo: Continúa:

En San Juan y San Vicente, a las siete y media de la mañana.

En Santa Mónica, a las 7'30.

En San Nicolás, a las 7'30.

En Santa María del Grao, a las 7'30.

En la Compañía, a las siete de la mañana.

—Al Sagrado Corazón de Jesús: Mes: Principia:

En la Compañía, a las seis y a las siete y media, el ejercicio del mes en las misas de Comunión: estación, canto, lectura, motete. Acto de Consagración. Infamias.

En San Andrés, a las ocho y a las once, misa con órgano y letanías. A continuación, expuesto el Santísimo Sacramento, se hará el ejercicio del mes, finalizando con la reserva.

En Santo Tomás, a las ocho, con misa y ejercicio.

En Santo Domingo, a las ocho, con misa y ejercicio.

Calzados «La Revolución»

La casa que vende más barato de Valencia

EN GIL, 29

ANUNCIE USTED EN

La Correspondencia de Valencia

## ESPECTÁCULOS

### LA POLO

Hoy, a las 10'30 noche:

Grandioso éxito de la formidable orquesta

JAIME PLANAS

v sus discos vivientes, y su original espectáculo, compuesto por los notables artistas:

HARMAN FRANCIS, HENRY-BRAY AND PARTNER, XALMA, SULLIVAN, CARMEN SALAZAR, JACK BOYD, y la vedette CARMELITA AUBERT

Todos los días matiné, a dos pesetas butaca.

### OLYMPIA

Hoy, a las 10'01 noche: Programa:

LA HACIENDA MISTERIOSA por GEORGE O'BRIEN y CECILIA PARKER

LA MUJER PINTADA

Interpreta la por SPENCE TRACY

PEGGY SHANNON WILLIAM BOYD YRIVING PUCHE

Director: JHON BLYSTONE

### GRUPO

Hoy, a las 10 noche:

USTED SERA MI MUJER

EL AGENTE SECRETO por HARRY PIEL.

### COLISEUM

Hoy, a las 10'15 noche:

EL DIABLO BLANCO

TITANES DEL CIELO

HEROES DE TACHUELA

## EDEN CONCERT

Todos los días 4 tarde y 10 noche, el más selecto programa de variedades. Grandioso éxito de la sublime estrella Juanita Manjón. Hoy beneficio y despedida de la genial estrella fírtola Mercedes Vilanova. Mañana 20 debuts y hermanas Manjón. De 12'30 a 4, el mejor CABARET de España.

## Dancing - Alkázár

Ribera, 2 Teléfono 16.647 Ribera, 2

Gran éxito de los debuts de ayer

CHIQUET — MARICHU LISET AND PER

y de la vedette de baile NERINA

### ESPECIFICOS

Farmacia Barona. Sorní, 1

### PASTILLAS BONALD

evitan efectos nocivos tabaco

## REMITIDO

### A LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y A LA OPINION PUBLICA

Con fecha 9 de abril del año 1931 se constituyó la Sociedad de Obreros Matarifes y Similares de Valencia. Uno de los fines primordiales de la constitución era dignificar la profesión de los que se dedicaban al sacrificio de reses en los mataderos municipales, ya que a pesar de tener la consideración de empleados del Municipio, dependían y dependen todavía de los tabajeros de esta capital. Labor penosísima para esta Directiva, ya que al dignificar a sus asociados se les privaba de una remuneración por la prestación, o mejor dicho, por la complicidad de ellos en la ejecución de determinadas anomalías; ello no obstante, no se dejó un momento en la empresa iniciada, y con fecha 27 de abril último la Sociedad de Matarifes solicitó de la de Tablajeros de Ganado de Cerda unas mejoras que únicamente afectaban a pequeños detalles en

# COSAS DEL CINE

## Los locos suelen acertar

En Hollywood lo «lógico» suele ser lo más «lógico». Mientras unos, los más, luchan desesperadamente por lograr algún trabajo, valiéndose de todos los medios que «lógicamente» les pueden llevar a la realización de sus deseos, algunos, cansados de una larga e inútil espera, se deciden a poner en práctica los procedimientos que se considerarían más absurdos.

Por ejemplo, Fred Melton, un muchacho de Alabama, que estaba empeñado en ser actor de cine, llegó a Hollywood hace unos meses y se dirigió directamente a los estudios de Fox, en Movietone City. Pero no fue a pedir trabajo al «Casting Office», que era lo lógico, ni se le ocurrió solicitar permiso alguno para visitar los estudios. Tranquilamente saltó la tapia, y se encontró ya dentro! Cómo burló la vigilancia de los guardas y de la Policía de servicio, que no le hubieran dejado moverse sin el correspondiente «pase», es inexplicable. Se asomó a los «sets», vio filmar varias escenas, se fijó en quiénes eran los directores, y no vació en presentarse, sin el menor escrúpulo, a Henry King, que estaba dirigiendo «State Fair» suplicándole un «papelito».

Y King se lo dió! El joven Melton trabajó con Janet Gaynor.

Otro caso. Una inteligente muchacha, cuyo principal encanto estaba en la belleza de sus pantorillas, sólo encontraba trabajo cuando se necesitaba que las luciera. Y, por fortuna, se las padían a menudo; pero la muchacha seguía siendo una «extra», cuando más, una «dobles» en los casos en que alguna estrella de las mal formadas, que también las hay!, debía desnudarse, o fingirlo. Desesperada la muchacha al no poder ganarse la vida en el cine más que mostrando las piernas, decidió aférselas, para que no se las volvieran a pedir! Se compró una botella de cierto poderoso ácido y se las roció con éste... Las quemaduras fueron tremendas, y la in-

feliz tuvo que gritar locamente, su plicando auxilio... Llegaron los vecinos, la Policía, una ambulancia, «reporters», y todos creyeron que la mujer había tratado de suicidarse! Los periódicos publicaron la noticia, en los estudios se comentó, algunos directores se compadecieron, y la muchacha, desde entonces comenzó a ser utilizada como artista en personajes de relativa importancia.

Y días pasados llegó de Wilkesbarre, Pensilvania, un tal Clifford Jones, que un mes antes conoció, casualmente, al director John Ford, que pasaba en automóvil por aquel pueblo y se detuvo a comprar gasolina. Al ver Jones que la matrícula del vehículo era de Hollywood, le dijo a Ford que su sueño era el de ser artista de cine. Ford, como simple amabilidad, le contestó: «Pues si alguna vez va usted por California, tendrá mucho gusto en hacer por usted lo que pueda... Y, ante esto, Clifford Jones se puso en viaje para Hollywood. Se enteró en qué estudio dirigía Ford, y allá se presentó, preguntando por él. No le encontró, y, esperándole, se metió en el restaurant del estudio, sentándose en la mesa donde otro director, Bill Menzies, estaba almorzando. Se puso a hablar con él, le hizo gracia a éste, y le dió un papel en la película que estaba filmando!

¿No es todo esto para volverse loco? Por algo se dice que Hollywood es un inmenso manicomio.

## La triste «Realidad»

Los lectores sabrán, seguramente, que la ya famosa película «Soy un fugitivo», filmada por Paul Muni en los estudios de Warner, está basada en episodios reales, palpitantes, auténticos en absoluto. Son la autobiografía del propio autor del film, Robert E. Burns.

Burns, escapado del presidio de Georgia, no sólo se atrevió a publicar su libro, sino que tuvo el valor inaudito de presentarse en California, aspirando a la plaza de director técnico de la producción cinematográfica de la obra. Naturalmente, los «Warners Studios»



Mary Carlisle, la del rubio pelo encendido, ha sido elegida «Estrella Bébé 1932» por la Asociación de Periodistas Cinematográficos de Hollywood, en premio a sus actuaciones ante la cámara durante el pasado año

## Desde Hollywood

¿Diez estrellas que no quieren casarse? Dorothy Jordan, Anita Page, Myrna Loy, Sylvia Sydney, Constance Cummings, Mona Maris, Mary Brian, Dorothy Peterson, Taia Birell y Lupe Vélez. A ninguna de ellas le atrae el matrimonio, y todas ellas parecen decididas a no probarlo. Como dice Lupe, «la soltería tiene más encantos».

¿Qué hay de Marlene Dietrich? Por lo pronto, que está filmando en Paramount la última película que hará en América: «La Canción de las Canciones», con Friedrich March, actuando Reuben Mamoulian como director. Después se irá a Berlín, donde la espera Josef von Sternberg, para hacer con ella una nueva serie de películas en los estudios de Ufa.

no pudieron complacerle, seguros de que, en cuanto se publicara tal nombramiento, se pediría la extradición del convicto...

Lo que no pudo evitarse fué que durante la filmación de la película, viviese en una casa de Burbank, en las cercanías de los estudios, por si querían aceptar sus consejos o indicaciones... Aunque, desconocedor en absoluto de la técnica cinematográfica, ni aquellos ni éstas fueron utilizables.

Paul Muni visitó y habló largamente con Burns, para la más exacta encarnación del tipo. Cuando, poco después de filmada la cinta, alguien denunció a Burns y éste tuvo que huir de California, el fugitivo se refugió en Nueva Jersey, y estuvo en un tris que no lo extraditaran y devolvieran al presidio de Georgia.

## Memoria de las Colonias Escolares de Vacaciones

La Junta Valenciana de Colonias Escolares nos ha remitido la Memoria de las Colonias organizadas por la misma el pasado verano, rogándonos demos las más expresivas gracias a todas las personas y entidades que la favorecieron con sus donativos en metálico o especies, así como, a la Hidroeléctrica y fundación «Clavel» de Chelva, por la cesión que, desinteresadamente, hacen todos los años de sus locales para la instalación de las Colonias en Macastre y Chelva, respectivamente.

Leyéndola se puede apreciar el inmenso beneficio que la institución ha proporcionado a los 255 niños y niñas que las formaron y sacar consecuencia de los muchos más que podrían recibir estos beneficios, si todos los valencianos se percatasen del deber que tenemos de procurar a los pequeños de familias pobres unos días de asueto durante el verano, para disfrutar las comodidades e higiene que en sus casas no pueden recibir, los que luego se traducen en salud y alegría.

Otro dato digno de aplauso en esta Memoria es la relación que publica de sus bienhechores, relación honrosa en la que figuran nombres de ilustres valencianos; pero hemos de lamentar que no sean más, pues si figurasen cuantos debieran, en lugar de los 255 niños, serían muchos más los que impresionarían su espíritu, con la grata idea de que la sociedad se preocupa de su bienestar.

**Los mejores CUELLOS** Siempre nuevos, planchados por el fabricante. Agencia en Valencia CAMISERIA QUILIS Avenida Blasco Ibáñez, 5

No son pocos para un hombre tan ocupado, sobre todo, si tenemos en cuenta que las ve por pura afición.

## MUSSOLINI, ARTISTA DE CINE

Entre los personajes que aparecerán en la película «La marcha de los dos mundos», especie de biografía de Garibaldi, aparecerá el propio Mussolini en persona, que quiere honrar así al creador de la unidad italiana.

## LA PRIMERA CINTA HABLA IRLANDESA

En Dublín se ha concluido la filmación de «Sweet Inniscara», primera película parlante nacional irlandesa.

## ACADEMIA CINEMATOGRAFICA

La Academia musical romana de Santa Cecilia ha inaugurado unos cursos de cinematografía oficiales, bajo el nombre de Eleonora Duse.

## REDUCCION DE CAPITAL

La «Societa Immobiliare Cinematographica Italiana» ha reducido su capital social de 27 a 18 millones de liras, a causa de la crisis.

ron de qué milagrosa manera había sido salvada, había preguntado el nombre de su libertador.

Pero nadie lo sabía. En otros países, el que ejecuta una acción tal, tan desinteresada y tan generosa, recibe una recompensa; pero como en España la caridad y el valor son virtudes muy comunes, un hecho así no causó una gran sensación, nadie se admira de ello, porque todos son capaces de lo mismo, y es necesario que el que ha practicado aquella acción ponga en movimiento por sí mismo las lenguas de la fama, que de otra manera permanecen mudas; cuando más, los periódicos dan una noticia indeterminada e inexacta y punto concluido; la bella acción queda perdida en el pasado, y toda la recompensa del que la ha hecho se reduce a la satisfacción de su conciencia.

Hermoso premio que no todos aprecian, porque hay pocos que comprendan su valor.

Andrés no era de esos hombres que tienen el orgullo de la virtud, y que sólo son virtuosos en público. Andrés obraba espontáneamente, se dejaba arrastrar por su corazón, y su corazón era bellísimo. Supo que en la casa incendiada se quemaba, según su expresión, una criatura de Dios, y se lanzó al fuego. La salvó, y huyó desde el punto en que pudo ser objeto de la admiración de todos; nadie le conoció, nadie se cuidó de pedirle su nombre, y Andrés no se cuidó tampoco de que nadie lo supiese.

Por otra parte, Andrés tenía el pudor de la virtud; jamás hablaba del bien que hacía. Cuando entró en el taller, ennegrecido, chamuscado, impresionado todavía por lo que había acontecido, contestó con estas solas palabras a las pre-

guntas que le hacían Pérez, su esposa, su hija y los demás oficiales: —He ido a trabajar al incendio.

Cuando oyó contar con entusiasmo el hecho heroico que había salvado a Luisa, no se le ocurrió decir: —Yo la he salvado.

Pero no se descuidó en averiguar qué había sido de Luisa. La amaba.

A pesar de estar desmayada la joven, cuando Andrés la besó, pareció que, por aquella hermosísima boca, entreabierta, el alma de la joven se había transmitido a la suya; que la tenía dentro de sí; que su ser se había duplicado; Andrés había concebido el amor en su concepción más profunda. Andrés no se pertenecía, pertenecía a Luisa.

Tanto averiguó, aunque de una manera indirecta, que supo donde Luisa vivía.

Luisa vivía con Antonia.

Supo también que todo lo que poseía Luisa lo había devorado el incendio; supo además, que cuando por un último recurso, Luisa había querido vender el solar de su casa incendiada, se había presentado un personaje, grave y serio, vestido de negro, que había presentado recibos de la madre de Luisa por un valor mucho mayor que el del solar en venta.

Luisa había hecho honor al nombre de su madre, había reconocido los créditos de aquel acreedor póstumo, y se había quedado sin nada.

Supo que Luisa se había dedicado a enseñar lenguas; pero lo que no comprendía Andrés era que una señora que tan pobre y tan sola se había quedado en el mundo, hasta el punto de vivir en un pequeño cuarto en compañía de una amiga modista, llevase, para

## Junta de Obras del Puerto

La Comisión permanente de dicha Junta celebró en los días 26 y 29 del actual su sesión reglamentaria, adoptándose entre otros acuerdos de escaso interés, los siguientes:

Elevar a la resolución de la Superioridad, en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general de Puertos en 17 de marzo próximo pasado, la propuesta regulatoria de las tributaciones que deben satisfacer las concesiones y aprovechamientos en la zona del Puerto.

Acceder a la petición formulada por la «Papelería del Grao, S. A.» para que con determinadas condiciones se le suministren 300 metros cúbicos de piedra machacada procedente de la cantera del Puig, previa aprobación de la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Autorizar a la «Compañía Auxiliar de Navegación, S. A.» para extraer arena y grava en la desembocadura del río Turia y en el interior del puerto fuera del canal de entrada, ajustándose a las normas y puntos en que señala la Dirección facultativa de las obras.

Aprobar las cuentas de gastos en los servicios a cargo de la Dirección facultativa por administración y por contrata durante los meses de marzo y abril, y las correspondientes a personal y material de las oficinas administrativas de la Junta durante abril último.

Autorizar a don Alexander D. Hamilton para retirar su caseta instalada entre los Tinglados 4 y 5 de este Puerto, considerándose baja, a efectos tributarios, el último día del trimestre en curso.

Denegar la pretensión de don Enrique Boscá de que se le conceda espacio en el Puerto para la descarga y depósito de arena y grava.

Informar, elevándolas a la Superioridad, las instancias de la «Unión de Caballeros del Puerto de Valencia», en que deducen determinadas peticiones relacionadas con las consecuencias que han de seguirse de haberse declarado obligatorio el seguro de accidentes del trabajo de los obreros en casos de incapacidad y muerte y en atención a la cuantía de esas indemnizaciones.

Informar igualmente, para elevarlas a resolución de la Superioridad, las instancias de varios señores agentes de Aduana, comerciantes y comisionistas de tránsito, solicitando les sea condonado el devengo que haya podido liquidarse por el arbitrio de ocupación de superficie, a varias partidas de hierro y sus derivados, que permanecieron sobre muelles por causa de la huelga de metalúrgicos.

Acceder a la petición de don Francisco García Mondéjar, solicitando devolución de la fianza de 250 pesetas, constituida en garantía del usufructo de una caseta que ocupaba en el interior de la nave de que era usuario antes de las últimas adjudicaciones, en la zona de «Caballetes».

La Comisión se dió por enterada.

Del oficio del señor alcalde de esta ciudad, comunicando los acuerdos adoptados por la Corporación municipal en sesión de 8 de los corrientes, al conecer la resolución ministerial del día 13 del pasado abril, por la que se dispone se verifique el estudio y redacción de los oportunos proyectos para la defensa de las playas desde el dique S. hasta el límite en que se observen los efectos destructores del avance del mar, y que se con signe en acta la complacencia con que ha visto la Comisión aquellos acuerdos municipales, de conceder al comisario-presidente de este Puerto un expresivo voto de gracias por su decidida intervención en las gestiones realizadas para lograr lo conseguido, y el ofrecimiento de la Corporación municipal acerca de que, por su personal facultativo, se faciliten al de esta Junta los datos necesarios y la conveniente colaboración para la mayor rapidez en la confección de dichos proyectos.

Se dió por enterada también: Del estado demostrativo de lo liquidado y recaudado por arbitrio local y otros conceptos durante abril último y su comparación con igual mes del año anterior.

De la orden ministerial de 28 de abril último aprobando el Plan económico de esta Junta para 1933 con las adiciones que menciona, entendiéndose que los gastos autorizados por dozavos partes para los meses transcurridos del año en curso, forman parte de los totales que la expresada orden cifra.

Del oficio de la Dirección general de Puertos, comunicando que, por orden ministerial del 18 del corriente mes, se ha dispuesto la distribución del crédito de pesetas 5.420.000 para realizar un segundo anticipo de las cantidades que a las Juntas de Obras han de asignarse en concepto de subvención, y que a esta Junta ha correspondido la cantidad de 100.000 pesetas.

Y después de conocer de la existencia de fondos en el día anterior al en que celebraba la sesión, se levantó ésta seguidamente.

## Publicaciones

### «España Avícola»

Ha aparecido el primer número del tomo XVI de esta interesante revista, en el que comienza a publicarse una serie de artículos sobre «Palmipedas», que formarán un tratado completo de la cría y explotación de estas aves; otra sobre la «Alimentación del conejo», escrita por el profesor ruso Alexis Ossipoff, y el primer grupo de «Consejos concentrados», que han de tener gran aceptación porque enseñan de manera clara y sencilla lo que en cada momento ha de hacerse en el gallinero. Lleva además una descripción de «Avícola Central», el colosal establecimiento de incubación valenciano instalado en Madrid y numerosos trabajos como el Picoteo de la pluma, la Avicultura y el Estado, Colombófila, el Arancel protector, etcétera.

Redacción y Administración, Salvador Giner, 9, primero.

## Folleto de «La Correspondencia de Valencia» (42)

# Luisa o el Angel de Redención

Manuel Fernández y González

—¿Y por cuánto quiebra don José?

—¿Bah! ¿Qué te importa? ¿Vas tú a solventar sus cuentas?

—No digo tanto; pero...

—Tú serías muy capaz; esto es verdad, eres un buen muchacho, pero don José quiebra por cuarenta mil duros.

—¡Ah!—exclamó Andrés, poniéndose densamente pálido.

—¿Y qué lo hemos de hacer? Yo soy su amigo... es decir, me interesa mucho por él, y voy a avisarle... porque el requerimiento que llevo para él no procediendo el embargo, es un aviso... pero aunque salve sus existencias, simulando un embargo anterior...

—Don José no hará eso!—dijo con vehemencia Andrés—, don José es un hombre honrado.

—Demasiado honrado—dijo el escribano sonriendo de una manera sutil—; en fin, yo cumplo con avisarle, y tú harás bien con darle un buen consejo. Hasta dentro de tres días no se formalizará el embargo. Con que adiós, y quitate de ese resistero. Andrés, vas a pillar un tabardillo, hijo. ¡Ah! Pasado mañana es el día de mi parienta; ve a comer con nosotros y llévate la guitarra, habrá un poquito de baile y bajarán las vecinas del sotabanco. ¡Eh! Con que adiós.

El escribano, después de haberse permitido una sonrisa picaresca al recordar a las vecinas de las alituras de su casa, a través de prisa la calle y fué a meterse en el portal del ebanista.

—Cuarenta mil duros! ¡Una quiebra por cuarenta mil duros!—exclamó profundamente Andrés—; ¡Oh!, Dios mío! ¡Y mi madre! ¡Y ella!

—¿Y quién era ella?

Ella era Luisa.

Andrés estaba enamorado de ella desde aquel momento supremo en que la había encontrado rodeada de fuego, en que había anegado su mirada atónita en su hermosura, en que, desmayada aún, la había besado en la boca.

Adoraba a Luisa.

La había visto en casa de Pérez, y esperaba a que saliese.

—¿Para qué?

—Para verla al pasar; para seguirla a lo lejos; para apurar el tormento de no ser conocido ni aun mirado por ella, por ella, que le debía la vida.

Porque Luisa, que sabía que había sido salvada del incendio por un hombre, no conocía a aquel hombre.

Y no era porque Luisa no fuese agradecida, no, por cierto; Luisa, cuando estuvo en situación de sentir, de pensar, cuando la refrie-

visto; pero Andrés había notado varios circunstancias que le habían despedazado el corazón.

En primer lugar, Luisa no era feliz.

Su corazón, un no sé qué misterioso se lo había dicho; Andrés había leído en los ojos de Luisa una ansiedad ardiente, una melancolía profunda, una sed no satisfecha, un amor contrariado.

Muchas veces, cuando después de salir Luisa del Cementerio, Andrés iba a pararse un momento delante de aquella tumba que le era querida porque ante ella se arrodillaba Luisa, encontraba lágrimas en el marco de ébano donde la joven había reclinado su semblante; Andrés besaba aquellas lágrimas, las secaba con su boca, y luego salía del Cementerio a buen paso, y seguía en él hasta que veía a lo lejos a Luisa, sola, pensativa, inclinada la cabeza, en paso lento, arrastrando la ancha falda de seda sobre el polvo del camino.

Luego, cuando al atravesar la población veía Andrés que algún «sáfito callejero» se ponía en seguimiento de Luisa, sobre todo cuando se aproximaba a ella, lo que sucedía con frecuencia, porque una mujer tan hermosa, tan joven y tan elegante como era Luisa no atravesaba impunemente las calles de Madrid, Andrés apresuraba el paso, estrechaba la distancia que de Luisa le separaba, con la cólera en el corazón, con la fiebre de no sabemos qué celos, y resuelto a escatamentar al importuno, en el momento en que Luisa hiciese un movimiento de desagrado o el perseguidor se atreviese a algo grave.

Pero no sucedió así; Andrés, los días en que no trabajaba, esto es, los días de fiesta, que no son pocos en España, se iba por la mañana a ponerse en posición, en accho de la casa donde vivía Luisa; esperaba cuanto era necesario, hasta que salía; si iba a misa, entraba con ella en la iglesia, y si no iba a misa, iba indefectiblemente al Cementerio de San Gines y San Luis, a donde también, pero muy a lo lejos, la seguía Andrés.

Luisa no había reparado ni podido reparar en el joven, porque éste evitaba cuidadosamente ser

fatua ambulante, sorda, muda y ciega, y el pirata renunciaba y se retiraba desengañado, sin dar lugar a la protectora intervención de Andrés.

Acostumbrado Andrés hasta tal punto a estas continuas acometidas, veía siempre una conducta tan digna en Luisa, que ya no se inquietaba cuando un enamorado del momento se ponía en demanda de la joven.

Pero una tarde, la tarde anterior al día en que Andrés esperaba a que Luisa saliese de la casa de Pérez, un joven, y por cierto elegante y bello, al ver a Luisa, apresuró el paso, se puso a nivel de ella y la habló.

Andrés supuso que Luisa no contestaría.

Pero se engañó; Luisa contestó a aquel hombre, y no sólo le contestó, sino que se asió a su brazo.

Entonces Andrés creyó morir.

No fueron ya celos vagos, sino celos crueles, horribles, los que se apoderaron de él; apresuró el paso, se aproximó a la pareja, y tanto que pudo oír algunas palabras sueltas.

Por aquellas palabras, comprendió Andrés que hablaban de amor, que Luisa se quejaba, reconvenía al joven, y que se trataban de tú.

Hubo un momento terrible en la fiebre de sus celos; Andrés estuvo a punto de arrojarle sobre aquel joven, de dar un escándalo.

—¿Y qué derecho tengo yo?—dijo dominándose—. Si ella le ama... y bien, si ella le ama... ya se ve... es un caballero; viste con elegancia; y yo...

Por la primera vez le pareció a Andrés horrible su blusa; por la

(Segue a la vuelta)

# DEPORTES

## FUTBOL

### Gimnástico (amateurs), 0; Orgia, 2

En Vallego contendieron estos dos equipos.

Finalizó la primera parte con empate a cero, pudiendo decirse que sostuvo este tanto el portero azulgrana.

En la segunda parte el Gimnástico cambió cuatro de sus jugadores, pero los del Orgia impusieron su juego rotundamente, logrando los dos tantos de la victoria, marcados por Alemany.

Por el Gimnástico se distinguieron el portero, defensa y medio centro, y por el Orgia, Alemany, Izquierdo y Sepúlveda.

### Valenciano, 2; Nazaret, 2

En el campo del Nazaret se enfrentaron estos equipos, empatando en un partido que lo merecía ganar el Valenciano.

En la primera parte, los del Nazaret marcaron sus dos tantos; el segundo era clarísimo ofside.

En la segunda, los jugadores del Valenciano salieron al campo con muchísimos ánimos, empatando.

Los goals los marcaron Rubio y Pepe.

El Valenciano se alineó así: Rebull, Sanchis, Izquierdo, Colomer, Moner, Ballester, Gómez, Barreda, Pepe Rubio y González.

### C. D. Nazaret, 2; C. D. Yale, 5

Correspondiente al campeonato de afiliados se jugó el domingo este partido.

El Yale logró dominar en la casi totalidad del encuentro, dada la inferioridad de sus contrarios.

El Nazaret estuvo regular.

Por el Yale, todos bien.

El vencedor alineó: Gramage, Moliner, Prima, García, Pérez, Segarra, Adriá, Gómez, Font, Gabaldón y Soler.

### Universal, 1; Porvenir, 4

Inauguró el marcador el Universal con un cabezazo de su delantero centro.

Pronto se rehacé el Porvenir, que avanza en tromba y logra el empate, obra de Tormo.

El Porvenir se lanza a una ofensiva terrible, fruto de la cual son los otros tres goals obtenidos, obra de Tormo (3) y de Meneu (1).

La alineación del once vencedor fue la siguiente: Alpera, Clodo, García, Noguera, Verdguer, Yago, Sierra, Benet, Tormo, Meneu y Llovét.

### Sporting Club de Algirós, 5; España F. C., 4

Partido muy reñido, en el que venció el Algirós por 5 a 4.

Los goals del Algirós fueron marcados, 3 por Murciano, Guardiola y Lorenzo.

Por el Algirós estuvieron todos bien, excepto el portero.

El Algirós alineó a Luis, Rafa, Vidal, Monterde, Cubells, José María, Gabino, Lorenzo, Guardiola, Murciano y Federo.

### RESULTADOS

C. D. Argentino, 8; C. D. Balmeas, 4.

C. D. Unión, 1; C. D. Proletarios, 1.

Diablos rojos, 7; Academia Marití, 5.

C. D. Olímpic, 1; U. D. Escalante, 2.

C. D. Santoná, 4; C. D. Colla, 2.

M. D. Requena, 0; C. D. Zafra, 3.

Lo que dice Mateos

### ACERCA DE LA SUSPENSIÓN DE COSTA Y TORREGARAY

La diferencia de trato de que la Nacional ha hecho objeto al Valenciano con relación al Athlético de Madrid en lo que hace referencia a la amnistía decretada en favor de Rubio y Losada, mientras mantenía la descalificación sobre Costa y Torregaray, sigue siendo objeto de diversos comentarios por parte de varios colegas españoles.

Pero es el caso chocante que mientras los referidos periódicos y los aficionados valencianos coinciden unánimemente en considerar como una evidente injusticia el proceder absurdo y parcialísimo de la Nacional, he aquí que a juzgar por los datos recogidos por nosotros, quien más obligado estaba a solicitar de la Federación Española un trato equitativo y acorde con las normas legales, se ha mantenido en actitud pasiva, sin hacer constar al menos su egérgica protesta.

Piénsese por un instante, lo que hubiera ocurrido, de no darse la circunstancia del match decisivo de Zaragoza, lógicamente computado con el de Sevilla al determinarse el tiempo de suspensión, en cuyo caso, el Valenciano tendría necesidad de enfrentarse el próximo domingo ante el Betis sin ninguno de sus dos grandes zagueros, Pasería y Torregaray, sujetos a sanción...

Peligro del que se ha estado, sin hacer lo debido para evitarlo.

Véase finalmente, cómo comentó el caso: una pluma tan autorizada como la del seleccionador nacional señor Mateos, en su tribuna de «Gaceta del Norte», del Bilbao:

«Esperan el indulto. Mañana tiene el Valenciano partido de campeonato, en el que se verá privado de sus muy notables e importantes Costa y Torregaray, incurso en la misma pena y por idéntica causa que Rubio y Losada.»

Como éstos han sido indultados, dice la Prensa de Valencia que espera también lo serán sus jugadores.

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Es lógico. Aun cuando no sea justo ni el indulto de unos ni el de los otros. Pero decretado el de unos...

Martínez de Alfara, se enfrentará a Cecarelli, luchador italiano, que ha batido a los mejores hombres que del peso hay en Europa.

Sangehili, la maravilla valenciana, campeón de España del peso gallo, contra el duro pegador Gori, un hombre con un buen record, que ha hecho match nulo con Mendiola y ha resistido magníficamente ante el campeón europeo de los moscas Gydy y ante el campeón mundial Jack Brown.

Reaparecerá ante nuestro público el «Águila española» Martínez Foré, el brillante peleador de Turis, un hombre de estupendo historial y reconocida valla.

Su rival será el batallador cubano Larriaga, que lleva realizadas muy buenas peleas en Barcelona.

Como complemento habrá dos preliminares en los que tomarán parte Villagrana; Charles Pellicer, el ídolo de Castellón; Anón, el púgil de la «cuadrada» de Martínez Foré, y otro no designado todavía.

Un combate rápido en América

Los Angeles.—Jimmy MacLarin, de Waucoover, venció a Young Corvett por k. o. a los dos minutos 37 segundos de comenzada la pelea para el campeonato mundial de los pesos semimedianos.

MacLarin subió al cuadrilátero pesando 143 libras y media, y Young Corvett 146.

Las condiciones por las que se ha de regir el campeonato son las que siguen:

El campeonato se regirá por los Reglamentos de la Federación Internacional de Lawn Tennis y de la Asociación de Lawn Tennis de España.

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

giró T. C., debiendo ser, celebrados en sus soberbias pistas.

Las fechas designadas para su celebración son las comprendidas entre el 25 de junio y el 9 de julio, iniciándose la inscripción mañana, día 1 de junio.

Forman el Comité ejecutivo don Pascual Portillo como juez árbitro, y los señores Suárez, Scott, Piris y Balbín como vocales, debiendo ser dirigidos al primero las solicitudes de inscripción.

Las pruebas de que consta el campeonato y los premios de que cada una de ellas está dotada son las siguientes:

1.—Partidos individuales de caballeros.—Primer premio: Copa excelentísima Diputación. — Segundo: Una Copa.

2.—Partidos individuales de señoritas.—Primer premio: Copa excelentísima Ayuntamiento. — Segundo: Una Copa.

3.—Partidos por parejas de caballeros.—Único premio: Dos Copas.

4.—Partidos por parejas de señoritas.—Único premio: Dos Copas.

5.—Partidos por parejas mixtas.—Único premio: Dos Copas.

Además se jugarán dos Copas consolación entre los eliminados en la primera y en la segunda vuelta de la prueba individual de caballeros y otras dos Copas entre las eliminadas en las mismas vueltas de individuales señoritas.

Las condiciones por las que se ha de regir el campeonato son las que siguen:

El campeonato se regirá por los Reglamentos de la Federación Internacional de Lawn Tennis y de la Asociación de Lawn Tennis de España.

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

Las inscripciones se efectuarán mediante la adjunta hoja de inscripción, en la forma que en la misma se expresa. No serán válidas las que no vayan acompañadas del importe de sus cuotas, que será el siguiente:

Los concursantes deberán pertenecer a algún Club de Tennis de esta región.

## Partido Comunista

### RADIO DE VALENCIA

El jueves día 1, a las seis y media de la tarde, en nuestro local social, plaza del Esparto, 1, se celebrará una conferencia por el camarada Julio Mateu, desarrollando el tema: «Comités de fábricas».

Quedan invitados a este acto todos los trabajadores.—El Comité de radio.

### Apartado de LA CORRESPONDENCIA, número 147

Por cada jugador y prueba, 5 pesetas.

Cuota única todas las pruebas, caballeros, 10 pesetas.

Cuota única todas las pruebas, señoritas, 5 pesetas.

El plazo de inscripción terminará el día 23 de junio, a las cuatro de la tarde. El sorteo para las eliminatorias será a las seis de la misma tarde.

Todas las pruebas serán al mejor de tres sets largos, excepto las finales de individuales caballeros y parejas caballeros, que serán a cinco sets también largos.

Todos los señores inscritos estarán dispuestos a jugar en el día y hora que se les indique por el Comité, el cual anunciará todos los días en la tablilla correspondiente el orden de juego para el siguiente día.

Los jugadores que no se hallen en la pista quince minutos después de la hora señalada para empezar el partido, serán eliminados de la prueba a que aquel corresponda.

El jugador que en una final incurra en W. O. perderá el derecho a todos los premios que haya conseguido.

Se suspenderán las pruebas que no obtengan suficiente número de inscripciones, cuyo minimum será de doce para las individuales y de ocho para las dobles.

Todas las cuestiones que se susciten serán resueltas por el Comité Ejecutivo.

Se suspenderán las pruebas que no obtengan suficiente número de inscripciones, cuyo minimum será de doce para las individuales y de ocho para las dobles.

Todas las cuestiones que se susciten serán resueltas por el Comité Ejecutivo.

Se suspenderán las pruebas que no obtengan suficiente número de inscripciones, cuyo minimum será de doce para las individuales y de ocho para las dobles.

Todas las cuestiones que se susciten serán resueltas por el Comité Ejecutivo.

Se suspenderán las pruebas que no obtengan suficiente número de inscripciones, cuyo minimum será de doce para las individuales y de ocho para las dobles.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LAS SESIONES DE CORTES

### (FINAL DE LA SESION DE AYER)

#### LA DE LA TARDE

Después de nuestro alcance de ayer siguió la sesión en la siguiente forma:

El señor Ossorio y Gallardo presentó una enmienda en la que propugna la redacción de un artículo adicional entre el segundo y el tercero.

Dicha enmienda será presentada más adelante, al discutirse el artículo 18.

Se puso a debate el artículo tercero.

El señor Elola apoyó un voto particular al citado artículo, que se refirió al procedimiento de elección para el cargo de presidente del tribunal.

El señor Gomáriz dijo que la comisión acepta en parte el citado voto.

También se aceptó otro voto particular del señor Baeza Medina.

Sin más discusión fueron aprobados los artículos tercero, cuarto y quinto.

El señor Elola defendió otro voto particular al artículo sexto, que acabó por retirarse, aprobándose acto seguido el artículo.

El mismo señor Elola apoyó otro voto particular al siguiente artículo, declarando la comisión que acepta una parte del mismo relativa a la suplencia de los vocales electores.

Se aprobaron los artículos séptimo y octavo.

Al artículo noveno, «Elección de los representantes parlamentarios», defendió igualmente otro voto particular el señor Elola, pidiendo garantías para los distintos factores políticos de la Cámara en la forma de la elección de dichos representantes.

Fue aprobado igualmente por la comisión.

Retiraron unas enmiendas los señores Recaséns Siches y Fernández Castillejo por solicitar lo mismo que pedía el anterior voto particular.

El artículo noveno fue aprobado.

Puesto a debate el artículo décimo, se aprobó igualmente, después de declarar el señor Fernández Castillejo, en nombre de la comisión, que acepta una aclaración expuesta por el señor Elola en un voto particular y de desecharse una enmienda del señor Recaséns Siches, que se refería a la designación de vocales por las regiones autónomas que estén constituidas por una sola provincia.

Se discutió el artículo undécimo, y la comisión aceptó un voto particular del señor Elola.

El señor Sánchez Albornoz apoyó una enmienda solicitando que las provincias de Valladolid y Palencia se incluyeran en la región de Castilla la Vieja.

Contra ello protestó el señor Castillejo, que pidió sigan en la región leonesa.

El señor Sánchez Albornoz no vio qué inconveniente pueda existir en su petición, pues afirmó que en la Historia siempre estuvieron incluidas dichas dos provincias en Castilla.

El presidente de la Cámara: Podemos dejar que esta cuestión la solucione el Tribunal de Garantías.

El señor Castrillo insistió en oponerse.

En votación nominal fue aceptada la enmienda por 92 votos contra 29.

Quedó aprobado el artículo undécimo, así como los duodécimo y décimo tercero, sin más debate.

Se puso a debate el artículo décimo cuarto, relativo a las prerrogativas e inmunidad de los miembros del Tribunal.

La Comisión aceptó una enmienda del señor Recaséns Siches. El artículo, al que se integra la enmienda citada, fue aprobado.

El señor Elola defendió otro voto particular al artículo décimo quinto, que trata de las incapacidades.

El señor Gomáriz, de la Comisión, se opuso a la misma, suscitándose un vivo diálogo entre los dos oradores e interviniendo también el señor Ossorio y Gallardo.

También lo fueron, sin debate, los artículos décimo séptimo y décimo octavo.

Al artículo décimo noveno, forma en que actúa el Tribunal de Garantías, sostuvo un voto particular el señor Elola, al que contestó el señor Baeza Medina, que aceptó el voto en parte.

El señor Fernández Castillejo propuso se suspendiera por unos minutos la sesión con el objeto de que la Comisión pudiese redactar el artículo de acuerdo con el voto particular aceptado.

Algunos diputados protestaron. El presidente de la Cámara dijo que habiendo pendiente una enmienda del señor Recaséns Siches, podía discutirse ésta.

En efecto, el señor Recaséns Siches defendió la enmienda, contestándole en nombre de la Comisión, el señor Fernández Castillejo. La enmienda fue desechada.

El señor Baeza Medina declaró que para no entorpecer la discusión, la Comisión pide se suspenda momentáneamente el debate con el objeto de dar nueva redacción al artículo décimo noveno, de acuerdo con el voto particular aceptado y examinar las enmiendas presentadas a los artículos 21 al 26 inclusive.

Así se acordó y se suspendió la sesión a las siete y media.

Se reanuda la sesión a las 8'35. En el banco azul los señores Casares Quiroga y Largo Caballero.

Continuó la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

El señor Martínez Barrios advirtió que no había nadie en el banco de la Comisión para contestar a los oradores.

Se lamentó de la ausencia de la Comisión sin explicar a la Cámara los motivos.

El presidente de la Cámara dijo que la Comisión estaba reunida para dictaminar sobre el voto presentado por el señor Elola.

Propuso que se levantase la sesión para reanudarla a las diez y media de la noche.

Así se acordó y se levantó a las 8'40.

#### DESPUES DE LA SESION DE LA TARDE

Después de las siete de la tarde, al suspenderse la sesión, se reunió de nuevo la Comisión de Justicia, con asistencia del jefe del Gobierno, para estudiar las enmiendas presentadas al proyecto de Tribunal de Garantías y el voto particular del diputado radical señor Elola, cuya aceptación implica la modificación de los artículos subsiguientes.

A las nueve y media de la noche abandonó la reunión el señor Fernández Clérigo, quien a preguntas de los periodistas dijo que la reunión era muy laboriosa y fructífera.

Se está estudiando el recurso de reforma constitucional, trabajo que nos ha empleado muchísimo tiempo, porque se han estudiado numerosos aspectos del problema para dejarlo concretado en sus verdaderos términos.

A las ocho y media el presidente del Consejo envió recado al señor Sánchez Román, y poco después entró éste en la sesión donde se hallaban reunidos los miembros de la Comisión con los señores Azaña y Ossorio y Gallardo.

A las diez de la noche terminó la reunión y se nos dijo a los periodistas que después de una amplia discusión habían llegado a concretar los puntos fundamentales que se debatían y que afectan al desarrollo de los artículos 100 y 109 de la Constitución, en el sentido de la desaparición de la ley en un caso concreto, o sea la excepción de inconstitucionalidad.

Estos acuerdos se traducirán en una enmienda que redactarán los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román, y que será aceptada por la Comisión e incorporada al dictamen.

Terminada la sesión de la tarde, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

—Ya habrán visto ustedes que el debate ha sufrido una variación, que supongo producirá un resultado de más rapidez para resolver el punto de que se trata, que es uno de los más fundamentales del proyecto.

Respecto a la sesión nocturna de mañana, no puedo anunciar lo que se trate en ella, ya que depende de la de hoy.

Si no termina la interpelación sobre la Solana, hablamos un hueco para la que se refiere a los intereses de Galicia.

#### LA SESION NOCTURNA

A las once y media dio comienzo la sesión nocturna, bajo la

presidencia del señor Besteiro.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El presidente de la Cámara: Con tinúa la interpelación del señor Pérez Madrigal al ministro de la Gobernación, sobre los sucesos ocurridos en La Solana.

El señor Cañizares aludió al discurso que pronunció el señor Pérez Madrigal y negó que la masa obrera de la U. G. T. sea la culpable de los sucesos ocurridos en La Solana.

Por el contrario, la masa obrera de la U. G. T. está sufriendo una continua represalia.

Impera el caciquismo de tal forma, que se niega trabajo a los obreros de la U. G. T. si no llevan una hoja firmada por elementos de la clase patronal, que son los caciques de aquella región, y se les obliga a darse de baja en la Casa del Pueblo, y yo os digo que si esta persecución no cesa por parte de los patronos, estamos dispuestos a todo para acabar con este estado de cosas.

(Entra el ministro de Instrucción.)

Recordó el orador el informe que envió el delegado de autoridad, acerca de los sucesos de La Solana.

Leyó un informe en el que se pide de se abra una información en virtud de la cual se depuren las deudas responsabilidades y se solicite la aplicación de la ley de Defensa de la República para los responsables, que son elementos que deberían dar mejor ejemplo.

Esto es lo que dice el comisario de Policía que fué enviado a La Solana.

Aseguró que la clase patronal estaba de acuerdo con el señor García Torrijos para promover algunos disturbios que turbaran la tranquilidad de La Solana.

Dijo que en este pueblo ya habían algunos antecedentes de que se preparaba un movimiento contra el régimen e insistió en que los elementos de la U. G. T. han sido las verdaderas víctimas de los sucesos.

Se refirió al discurso del señor Pérez Madrigal, y se lamentó de que el diputado radical socialista, tan estricto en todas sus actuaciones, se haya mostrado tan tibio en esta interpelación, aludidor de la cual se han hecho muchos comentarios.

Se ha llegado a decir que el señor Pérez Madrigal ha iniciado la interpelación, porque el señor García Torrijos le pagó el gasto electoral.

Yo defendí enérgicamente, dijo, al señor Pérez Madrigal, porque le creo incapaz de cometer un acto indigno.

Los gastos de su elección no los pudo sufragar el señor García Torrijos, porque los pagó el partido socialista y la U. G. T., esas entidades a las que ahora combate el señor Pérez Madrigal.

Yo creo, añadió, que su actuación obedece a una obsesión y nada más, pues creo que es incapaz de cometer una acción poco decorosa.

Se refirió luego a las persecuciones de que son víctimas los obreros de La Solana, y aseguró que los patronos estaban en combinación con el señor García Torrijos y todos ellos complicados en el movimiento del pasado 10 de agosto.

Desde entonces los obreros montaron una verdadera guardia republicana en la Casa del Pueblo y en el Ayuntamiento de La Solana.

Se lamentó de que los monárquicos de este pueblo estén defendidos por un diputado como el señor Pérez Madrigal, que se llama republicano.

Hizo historia detallada del legado Bustillo, remontándose al año 1905.

Recordó lo que dijo en La Solana Joaquín Costa, cuyas afirmaciones ha venido a desmentir el señor Pérez Madrigal.

Leyó una carta del gobernador de Ciudad Real al delegado gubernativo en La Solana, en la que le recomienda que adoptase precauciones, pues se esperaba un movimiento por parte de los elementos que parecían perjudicados.

Entonces era gobernador de Ciudad Real el señor Fernández Matos y ha sido una cosa bastante extraña que se le sustituyese por el señor Gamonal.

No duda de la buena fe y del republicanismo de éste, pero cree que los sucesos ocurrieron fué por falta de conocimiento de las personas por parte del señor Gamonal.

El señor Altabás: Tome nota el señor ministro.

El señor Cañizares: En cambio hay otros a quienes conviene proceder rápidamente.

(Rumores en los radicales.)

Relató las gestiones que una comisión de Ciudad Real llevó a cabo en Madrid para evitar el tras-

lado del señor Fernández Matos, y afirmó que el señor García Torrijos y sus amigos compartieron el legado Bustillo.

El presidente de la Cámara llamó la atención al orador por la extensión de su discurso.

El señor Cañizares afirmó que tiene muchos testimonios de que el señor García Torrijos pretendía asaltar una finca para acabar con los obreros de la misma.

(Interrumpió el señor Altabás, y con este motivo se entabló un diálogo entre el diputado radical y el señor Martín de Antonio, que cortó la Presidencia de la Cámara.)

Dijo que el señor Pérez Madrigal no habló en nombre de sus electores ni mucho menos de los republicanos de Ciudad Real.

Leyó una carta de destacados elementos republicanos de esta población que condenan la conducta del señor Pérez Madrigal, la cual es jaleada por los enemigos de la República y está en pugna con la propaganda electoral que hizo en aquella provincia, puesto que si se le hubiera hecho caso entonces se hubiera asaltado la finca del legado Bustillo.

Terminó lamentándose de que sea combatida una organización de tan brillante ejecutoria como la U. G. T. por un diputado que se titula republicano.

El señor Gómez Sánchez intervino, haciendo historia de su actuación política en La Solana, que data de antes del advenimiento de la República.

Negó rotundamente que en su propaganda electoral hablase del legado Bustillo.

Reconoce que ha apoyado a los obreros de aquel pueblo, porque a su juicio tenían razón en sus demandas.

Relató con todo detalle los antecedentes de los sucesos de La Solana, y afirmó que el señor García Torrijos era hombre impetuoso, hasta tal punto, que los vecinos evitaban encontrarse con él y las autoridades le aconsejaron que abandonase el pueblo.

Se mostró disconforme con las manifestaciones hechas por el señor Cabrera, y aconsejó que se suprima por ahora la propaganda en aquel pueblo.

Terminó diciendo que la justicia debe esclarecer cuanto haya ocurrido, y prometió no volver a ocuparse del legado Bustillo hasta tanto no se haya resuelto este asunto.

El presidente de la Cámara: Se suspende esta interpelación.

Ruegos y preguntas:

El señor Salazar Alonso se ocupó de la actuación del alcalde de Villafranca de los Barros, el cual se ha investido de atribuciones que corresponden al delegado de Trabajo al intervenir en la solución de la huelga de segadores de aquel pueblo.

Pidió al ministro de la Gobernación interyenga en este asunto.

(Ocupó la presidencia el señor Gómez Paracha.)

Se lamentó de la actitud de determinados elementos de Villafranca de los Barros durante la celebración de un mitin en el que tomaron parte oradores radicales, y tuvo palabras de censura para las autoridades locales y provinciales en este asunto.

El señor Cabrera pidió al ministro de Hacienda se concedan pensiones a las viudas y huérfanos de los mineros de Almadén.

El señor Martín de Antonio rogó al señor Azaña que durante la estancia del presidente de la República en La Granja haya allí un regimiento de guarnición.

Se levantó la sesión a las 12'35 de la noche.

#### Sobre unos sucesos

Santa Cruz de Tenerife. — La Auditoría de Guerra ha elevado a plenario la causa por los sucesos de Hormigua, donde resultaron muertos dos guardias civiles y un paisano, y herido grave, otro guardia.

En la causa aparecen procesadas 25 personas.

El fiscal pide 18 penas de muerte para los que aparecen como presuntos causantes de la muerte de los guardias.

Hay otras condenas de reclusión perpetua y prisión mayor.

#### Doble homicidio

Teruel. — En Torijo del Campo el joven de 18 años José Meléndez de Gracia riñó con José Lázaro y su hijo Antonio, a los que mató de dos tiros de escopeta.

La causa son antiguos resentimientos.

#### El ministro de Agricultura

San Sebastián. — Con dirección a Madrid pasó anoche el ministro de Agricultura, señor Domingo, que se muestra muy satisfecho de su viaje.

#### Los delegados valencianos

Ayer, a las ocho de la noche, se reunió en el ministerio de Estado la Comisión Interministerial de Comercio exterior, formada por los diplomáticos señores Castillo, García Olay y Alvarez Buyla; los funcionarios del ministerio de Agricultura, señores Pan de Soraluce y Badia, y los representantes de la Hacienda y Banco de España, señores Huete y Ara, para recibir la información de la delegación de fuerzas económicas valencianas sobre las aspiraciones de la economía valenciana en relación con los puntos de vista que la representación española ha de sostener en la Conferencia Económica de Londres.

El escrito que por delegación de las entidades económicas de Valencia han suscrito el presidente y secretario del Centro de Estudios Económicos Valencianos, señores Buixareu y Peupín; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Noguera, y el secretario de la Cámara Agrícola, señor González Torralba, fué leído por el señor Peupín, quien a continuación, en concepto de técnico de la delegación valenciana, amplió los fundamentos de la información con cifras y antecedentes justificativos del volumen e importancia del comercio de exportación y de la influencia de este comercio sobre los intereses económicos de España, y muy especialmente sobre el desarrollo industrial, respondiendo cumplida y satisfactoriamente a las preguntas formuladas por los miembros de la Comisión interministerial.

Las conclusiones defendidas por la representación valenciana consisten, respecto al problema monetario, en que se fijen en Londres las bases para una estabilidad monetaria que evite las bruscas y perturbadoras modificaciones de los poderes de compra o de las peticiones deudoras o acreedoras de los países; y respecto a la política comercial, en que se supriman todas las restricciones directas o indirectas de libre circulación de mercancías y moneda; en que se acepte, únicamente, el trato de igualdad o paridad comercial como uno de los requisitos que servirá de base para ordenar la paz europea sobre el Tratado de Versalles y sobre el punto tercero de los catálogos de Wilson, y en que establezca el compromiso organizado de hacer descender el nivel aduanero en el mundo al que regia en el período de entreguerras.

La delegación valenciana salió muy satisfecha de las deferencias que ha recibido de los miembros de la Comisión interministerial.

Los comisionados valencianos regresaron hoy a Valencia.

#### Comentarios

La situación política continúa estacionaria.

No ha variado el programa anunciado ni los vaticinios de estos días.

Las oposiciones se mantienen reservadas, diciendo que se callan mientras dure la tregua y nada se vislumbra respecto a su posición para el porvenir.

El único comentario político es la prisa para que se apruebe el proyecto de Tribunal de Garantías.

No obstante, no se cree que esté aprobado para el viernes, puesto que el Gobierno y la mayoría harán lo imposible para evitar que la ley de Congregaciones se devuelva al Parlamento.

Se insiste en que Azaña no planteará el problema político a fondo, pero se afirma que lo planteará el presidente de la República.

También se dice que el señor Besteiro hará todo lo posible por alargar la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

Si se aprobara el viernes, hasta el sábado no firmaría el señor Alcará Zamora la ley de Congregaciones.

Todo está pendiente de lo que ocurra con el proyecto de Tribunal de Garantías.

Los comentarios giraron también en torno de la ley Electoral, que está ultimando el Gobierno.

Se sabe que se consigna en la ley un diputado por cada 20.000 votantes.

Si no se obtienen estos votos se irá al ballottage, como en Francia.

Las elecciones serán por circunscripciones provinciales, usando el sistema de listas para las candidaturas.

El procedimiento es copia literal de la ley francesa.

#### La goleta "Nautilus"

El Ferrol. — La goleta «Nautilus», antigua escuela de aprendices de marina, única de la escuadra española que ha dado la vuelta al mundo, ha sido remolcada a la ensenada de la Granja para proceder a su desguace.

Esta embarcación fué vendida en pública subasta.

#### Sucesos terroristas

Zaragoza. — La Policía continúa activamente sus trabajos para el total descubrimiento de la existencia de bombas, armas y municiones en esta provincia.

Está comprobado que el detenido Antonio Perner es uno de los fabricantes de bombas.

Al ser interrogado se negó a dar el nombre de sus cómplices.

Granada. — Ayer conferenciaron extensamente el gobernador y el jefe de la brigada social que llegó ayer de Madrid.

Se practicaron cinco detenciones con motivo de la explosión de bombas de estos días.

Los detenidos son Rafael Salcedo, José Pérez Castillo, Salvador Haro, José Carrón y Francisco López Huertas.

Coruña. — Tres enmascarados, después de amordazar a un vigilante, volaron con dinamita un transformador de energía eléctrica de las obras del ferrocarril Coruña-Santiago y cuatro postes del alumbrado público.

Linares. — En la madrugada de ayer unos desconocidos rociaron con petróleo la puerta de la iglesia de Santa María, prendiéndola fuego.

Una mujer que presentó la mancha de sangre de alarma, acudiendo los vecinos y la Guardia civil, que dominaron el incendio.

Sevilla. — Anoche en Carmona hizo explosión una bomba de gran potencia en el domicilio del general de Artillería retirado don Joaquín Perteguer.

Causó alarma y produjo destrozos en la puerta, ventana y frente del edificio.

También produjo la rotura de cristales de las casas próximas y de los faroles del alumbrado.

Acudieron fuerzas de Asalto y de Seguridad, que practicaron una batida, sin detener a nadie.

#### Consejo de guerra

Cádiz. — En el cuartel de San Ro que se celebró ayer un Consejo de guerra contra tres paisanos, con motivo de la huelga revolucionaria de agosto de 1931.

Los procesados dispararon contra el teniente coronel Enrique Varela, hiriendo al teniente Riaño.

El fiscal pide seis años y un día para cada uno.

Ha sido condenado a tres años de prisión Antonio García.

Los otros dos han sido absueltos.

#### Un timo

Málaga. — Esta mañana, un súbdito inglés acudió al Banco para hacer un ingreso de 4.000 pesetas en su cuenta corriente.

Un joven bien vestido se ofreció como empleado del Banco para facilitar la operación, por lo que el inglés no vaciló en entregarle cuatro billetes de mil pesetas.

El joven citado se marchó a la calle, y el inglés, creyendo que iba a algún asunto urgente, lo dejó marchar, pero después pudo comprobar que ya no regresaba y había perdido los 4.000 pesetas.

#### Los conflictos sociales

Cádiz. — El gobernador manifestó que la huelga de campesinos del campo de Gibraltar se ha agravado.

La Guardia civil tuvo que intervenir por ejercer coacciones.

En el pueblo de Los Barrios hubo también coacciones, sin consecuencias graves.

Zaragoza. — Continúa el conflicto de los carniceros por negarse a vender al precio fijado por la Comisión de Abastos.

Como la mayoría de los carniceros son matarifes, ayer no sacrificaron ganado lanar ni de cerda.

No obstante, la población está abastecida.

Sevilla. — El gobernador manifestó que con motivo de los conflictos planteados en diversos pueblos se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y de Asalto en los pueblos cabezas de partido, para trasladarse a los puntos en donde se considere necesaria su presencia.

#### Conferencia

En el ministerio de Estado entregaron una nota, en la que se dice que en la Sociedad Económica de Bruselas, el inspector de Enseñanza don Salvador Ferrer leyó una interesante conferencia acerca de las misiones pedagógicas en España, auxiliándose de proyecciones cinematográficas.

Concurrieron muchos maestros y maestras, y alcanzó un gran éxito.

#### Nota política

#### LA CLAVE DEL PROBLEMA

Apartada la posibilidad de cualquier acontecimiento político mientras se discute el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, el interés político ha decrecido en los círculos informativos y en el Congreso, hasta el punto de que ni ayer ni hoy en ningún momento ha habido en la Cámara un centenar de diputados.

Los pasillos también han estado muy desanimados, sin formarse coros de comentaristas.

Únicamente se destaca en el escenario político la actitud del señor Ossorio y Gallardo con la presentación de enmiendas al proyecto de Garantías, temiéndose que esta misma actitud la sigan los diputados de la mayoría, desosados, por lo visto, de que la discusión de este proyecto se prolongue todo lo posible.

Al parecer, los elementos de la oposición creen que en llevar con lentitud el examen del proyecto de Garantías, lo que desean los ministeriales es que no se apruebe esta semana, sino en los comienzos de la próxima, obediendo ello a que la mayoría desea que el presidente de la República firme el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas antes de que esté aprobado y en trámite de firma el proyecto de Garantías Constitucionales.

Como se sabe, el sábado por la mañana vence el plazo de quince días otorgado por la Constitución al jefe del Estado para la firma o devolución de una ley, como es la de Congregaciones Religiosas.

Desde luego, se estima que el presidente de la República aguardará a firmarla y promulgarla ese día, siendo el comentario general respecto a este lapso de tiempo que el jefe del Estado, católico, y por lo cual abandonó la presidencia del Gobierno al aprobarse el artículo 26 de la Constitución, quiere dar una prueba de que no simpatiza con esa ley, por lo que aguardará hasta el último día para promulgarla, y la firmará para no salirse de la Constitución.

Alguna personalidad ha dicho que se equivocan los que creen en el planteamiento de la crisis cuando se apruebe el proyecto de Garantías.

Verdaderamente lo que se desea en las altas esferas es la aprobación de ese proyecto y de los de Orden público, Vagos y Maleantes, reforma del Jurado y Electoral, y se desea al propio tiempo que se discutan y se aprueben estos proyectos rápidamente.

De este modo se podría plantear el problema político a fondo, con todos los caminos constitucionales abiertos y con la posibilidad de una disolución de Cortes.

Como la situación del país requiere remedios urgentes, tal es triba en la rapidez con que se desenvuelva el Parlamento para dar fin a esos proyectos de ley, que han de dejar expeditas todas las soluciones.

Respecto a la actitud que adoptarán las oposiciones y de si se darán cuenta del momento y lo aprovecharán o persistirán en su negativa a cualquier proyecto aparte del de Garantías Constitucionales, según la personalidad que nos hablaba

### Una nota de la Presidencia de la República

En la Presidencia de la República se entregaron la siguiente nota: «Acusando recibo a las cartas y telegramas que se reciben con ocasión de haber sido votada la ley de Congregaciones, a los que resulta imposible dar contestación individual, no es posible conceder audiencia a quienes la han solicitado con este motivo, no solo por ser cedido el número, sino por una consideración más importante, que es la fiel observancia de la Constitución, que requiere que se armonice el artículo 85 que reconoce a todos los españoles el derecho de petición, con el 83, que asigna al jefe del Estado una facultad que es privativa en el ejercicio, lo cual no significa que sea subjetiva en la apreciación.

La manera de conciliar aquellos derechos y esta potestad se ha encontrado en transmitir los ruegos por abrir un diálogo que, entre otros inconvenientes para todo interés y respeto, tendría el de alentar controversias, llevando agitada y pasional la discusión, que en el Parlamento fué serena, al poder que la Constitución ha querido situar más distanciado y neutral en las contiendas políticas.

### Un diálogo con Lerroux

A las once de la mañana llegó el señor Lerroux al Congreso para asistir a la reunión de la minoría radical.

Conversó con varios diputados y periodistas.

Le dijeron éstos que circulaba el rumor de que el presidente de la República se negaba a firmar la ley de Congregaciones.

—No creo, manifestó, que el presidente de la República haya dicho nada que permita tal afirmación.

Un periodista le dijo que algunos esperaban que se aprobara antes la ley del Tribunal de Garantías, para recusar ante éste la ley de Congregaciones.

El señor Lerroux dijo que creía que la ley de Garantías no se aprobará hasta la semana venidera, y que la ley de Congregaciones ha de quedar sancionada el sábado lo más tarde.

—Es posible, añadió, que el presidente quiera agotar el precepto constitucional porque le moleste la ley de Congregaciones, como me molesta a mí alguna de sus partes.

—Pero usted la votó.

—Dejé de votar algunos artículos. No me convence, desde luego, el plazo fijado para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Si me lo garantizaran, yo estaría encantado.

No pueden improvisarse, añadió, maestros locales.

El tiempo lo dirá.

El señor Rey Mora le habló del decreto aprobado acerca de la carrera judicial, diciendo que debiera presentarse un proyecto de ley a la Cámara, pues entiende que es absurdo hacerlo por decreto.

Guerra del Río se refirió al mitin organizado por los radicales en Barcelona contra el fascismo y el terrorismo, al que concurrirá dicho diputado.

Se le preguntó al señor Lerroux cómo veía la situación política, y contestó:

—Completamente clara, porque estoy acostumbrado a ver entre tinieblas.

El Gobierno durará poco.

### Los taxistas

Obedeciendo las órdenes dadas por la Federación de Transportes, esta mañana reanudaron el servicio los taxis que lo abandonaron ayer por la tarde como protesta por haber salido varias camionetas para hacer viajes turísticos a Aranjuez y El Escorial.

Han sido detenidos 18 taxistas, incluso la directiva de la Patronal, que estaba reunida clandestinamente en un bar de Madrid.

### Alcalá Zamora obsequia a Maciá

A primera hora de la tarde, en la finca La Zarzuela, de El Pardo, obsequió el presidente de la República con un almuerzo íntimo al presidente de la Generalidad, señor Maciá.

Asistieron también la señorita Pura Alcalá Zamora, el alcalde de Barcelona, los consejeros de la Generalidad señores Pi y Suñer y Cozminas, el secretario general de la presidencia de la República, señor Sánchez Guerra; el segundo jefe del Cuartel Militar comandante Ruiz Rebolledo y el ayudante de servicio comandante Riaño.

### Va a ser nombrado constitucionamente el presidente del Tribunal Supremo

Por primera vez se va a proceder conforme a lo establecido por la Constitución a nombrar el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, sin que este nombramiento esté sujeto al capricho de los gobernantes ni al varivén de la política.

En el Consejo de ayer se acordó la redacción del decreto correspondiente para hacer la convocatoria de la Asamblea que ha de proceder a la elección del presidente del Tribunal Supremo.

La reunión se celebrará en la primera quincena del mes entrante.

Como es sabido, con arreglo a la ley, tienen que concurrir a esta Asamblea los presidentes de Sala del Tribunal Supremo, los miembros del Consejo fiscal, los decanos de los Colegios de Abogados de poblaciones de más de cincuenta mil habitantes, los decanos de las Facultades de Derecho de España, quince diputados designados por las Cortes a este fin, y los presidentes de las Academias de Ciencias Morales y Jurisprudencia.

### En el Palacio Nacional

El jefe del Gobierno conferenció con el ministro de Agricultura, y recibió a una comisión de oficiales terceros de Oficinas militares, a otra del cuerpo de Subalternos de Ingenieros, a varios jefes y oficiales, al gobernador de Zaragoza y a la diputada socialista alemana, expulsada de su país, Adela Scriber Krieger.

### Reunión de la minoría radical

De once y media a una estuvo reunida la minoría radical.

Al terminar dijo el señor Lerroux: —Ha sido un cambio de impresiones.

Nos reuniremos otra vez el próximo miércoles, para conocer los dictámenes que se refieren a los decretos que con carácter de ley se publican a espaldas del Parlamento, faltando a la Constitución.

Uno de ellos, que nos dió a conocer el señor Elola, tiene carácter de una sustitución de la ley orgánica del poder judicial del año 70.

Trataremos del asunto de los cereales y del proyecto de Arrendamientos, en el que se dice que se dará cuenta a las Cortes.

Creo que prosperará el deseo ministerial de que se posponga la resolución presidencial en la ley de Garantías a la de Congregaciones religiosas.

### Reunión de la minoría radical

De once y media a una estuvo reunida la minoría radical.

Al terminar dijo el señor Lerroux: —Ha sido un cambio de impresiones.

Nos reuniremos otra vez el próximo miércoles, para conocer los dictámenes que se refieren a los decretos que con carácter de ley se publican a espaldas del Parlamento, faltando a la Constitución.

Uno de ellos, que nos dió a conocer el señor Elola, tiene carácter de una sustitución de la ley orgánica del poder judicial del año 70.

Trataremos del asunto de los cereales y del proyecto de Arrendamientos, en el que se dice que se dará cuenta a las Cortes.

Creo que prosperará el deseo ministerial de que se posponga la resolución presidencial en la ley de Garantías a la de Congregaciones religiosas.

### Reunión de la minoría radical

De once y media a una estuvo reunida la minoría radical.

Al terminar dijo el señor Lerroux: —Ha sido un cambio de impresiones.

Nos reuniremos otra vez el próximo miércoles, para conocer los dictámenes que se refieren a los decretos que con carácter de ley se publican a espaldas del Parlamento, faltando a la Constitución.

Uno de ellos, que nos dió a conocer el señor Elola, tiene carácter de una sustitución de la ley orgánica del poder judicial del año 70.

Trataremos del asunto de los cereales y del proyecto de Arrendamientos, en el que se dice que se dará cuenta a las Cortes.

Creo que prosperará el deseo ministerial de que se posponga la resolución presidencial en la ley de Garantías a la de Congregaciones religiosas.

### Reunión de la minoría radical

De once y media a una estuvo reunida la minoría radical.

Al terminar dijo el señor Lerroux: —Ha sido un cambio de impresiones.

Nos reuniremos otra vez el próximo miércoles, para conocer los dictámenes que se refieren a los decretos que con carácter de ley se publican a espaldas del Parlamento, faltando a la Constitución.

Uno de ellos, que nos dió a conocer el señor Elola, tiene carácter de una sustitución de la ley orgánica del poder judicial del año 70.

Trataremos del asunto de los cereales y del proyecto de Arrendamientos, en el que se dice que se dará cuenta a las Cortes.

Creo que prosperará el deseo ministerial de que se posponga la resolución presidencial en la ley de Garantías a la de Congregaciones religiosas.

### Se unifican las disposiciones referentes al personal judicial

Oficiosamente se sabe que el Consejo de ministros de ayer estudió un largo decreto del ministerio de Justicia, en virtud del cual se unifican las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Se recopilarán veinte o treinta disposiciones que se habían dictado en distintas épocas.

Algunas de estas disposiciones datan de principios de siglo, otras de 1915 y otras de épocas más recientes.

El decreto que leyó el ministro de Justicia consta de 52 artículos y seis capítulos.

Es una verdadera reglamentación orgánica de la administración de Justicia.

El primer capítulo se refiere a las categorías.

Se establecen dos: magistrados y jueces de primera instancia e Instrucción, regulándose con arreglo a la autorización que concede la nueva ley de Presupuestos.

El segundo capítulo se refiere a los ascensos, y trata de las modalidades de éstos.

El tercero versa sobre las incompatibilidades, sobre los nombramientos y traslados del personal de la carrera judicial, y establece como norma fundamental que se han de hacer los nombramientos y los traslados a petición de los interesados, pero estableciendo el régimen de concursos, con el que se evita el favor político y la intervención del ministro en el movimiento del personal judicial, independizándolo de toda influencia extraña a su función.

El cuarto capítulo especifica y regula la forma de hacer los nombramientos.

El quinto se refiere a las excepciones, suspensiones y cesantías.

La suspensión nunca podrá efectuarse por vía gubernativa.

Se declara que únicamente se podrá decretar la cesantía por resolución de los Tribunales.

También se dan las normas para cuando algún funcionario de la carrera judicial sea objeto de querrela o proceso.

El capítulo sexto y último regula las residencias y las prórogas de los plazos posesorios.

En este capítulo se fijan nuevas modalidades, que tienden a independizar en todo lo posible al personal judicial de la cuestión política.

### Se retrasa la sesión del Congreso

Los pasillos estuvieron muy animados desde primera hora.

La sesión se retrasó porque estaban redactando una enmienda al Tribunal de Garantías los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

Los timbres sonaron a las cinco menos cinco.

El señor Besteiro llamó a su despacho a los jefes opositoristas para explicarles este retraso.

El señor Guerra del Río dijo que haría una pregunta al señor Besteiro para que no sucediera como ayer, que se suspendió la discusión del proyecto de Garantías, incumpliendo el acuerdo de la tregua de destinar cinco horas de la sesión a este proyecto.

### Las Cortes

A las cinco menos cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación, y el banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales. (Entra el señor Giral.)

Se leen votos y enmiendas que deben discutirse hoy.

El señor Guerra del Río censuró la forma en que viene discutiéndose este proyecto.

(Sigue la sesión.)

### De Barcelona

A las cinco y media de la tarde dió comienzo la sesión del Parlamento catalán.

Presidió el señor Companys.

El señor Simó Bofarull pidió que se hiciera constar en acta su voto a favor del Estatuto interior de Cataluña.

Seguidamente el presidente dió cuenta de los diputados designados por mayoría y minoría para formar parte de la Comisión dictaminadora de la Ley Municipal.

A continuación el señor Vidal y Guardiola explicó su anunciada interposición sobre la cuestión económica y financiera de Cataluña, y en el curso de su discurso dirigió duros ataques a la Esquerda catalana.

Luego continuó la discusión del proyecto de ley relativo al conflicto del campo.

### Accidente de aviación

Ayer por la mañana, en el campo de Casa Antúnez, ocurrió un accidente de aviación.

Una avioneta de la aviación civil se hallaba efectuando evoluciones sobre el Llano del Prat, cuando al ir a aterrizar en la playa de Casa Antúnez, debido a una falsa maniobra, se precipitó violentamente sobre la arena, quedando empotrada.

Los tripulantes, José Boca y Alfredo Gavín, el primero cabo de la Aviación militar, al darse cuenta del peligro que corrían, se arrojaron al agua, donde fueron extraídos por unos pescadores.

Resultaron con ligeras contusiones y el consiguiente remojón.

El accidente ocurrió aproximadamente a las once de la mañana.

El aparato pertenecía a la Escuela de Aviación Progreso.

### Estafas descubiertas

El pasado domingo la Casa Hijos de M. Carbonell denunció que un dependiente de la misma había cobrado de su cuenta la cantidad de 7.500 pesetas, desapareciendo de Barcelona.

La citada casa puso ayer nuevamente en conocimiento de las autoridades que habían sido víctimas de un desfalco por parte de un cajero de la misma, llamado Juan Hugues Caillo.

Dicho desfalco asciende a 54.000 pesetas.

La Policía procedió a la detención del cajero, que según parece ha dado los nombres de otros individuos que aparecen también complicados en una serie de estafas de que ha sido víctima dicha casa.

Ingresó en los calabozos del juzgado, pasando después a la inspección del juzgado de guardia.

### Los toreros heridos

Desde hace algún tiempo Arturo Bones venía notando varias anomalías en su casa, especialmente en la anotación en los libros de las cantidades que debían cobrarse.

Puso el hecho en conocimiento de la Policía, que procedió, después de comprobarlo, a la detención del contable de la casa, José Antonio Miguel Sánchez, natural de Méjico.

### Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes: Francos, 46'25. Libras, 89'45. Dólares, 9'82. Liras, 61'10. Francos suizos, 227'25. Belgas, 164. Marcos, 2'62.

### Se unifican las disposiciones referentes al personal judicial

Oficiosamente se sabe que el Consejo de ministros de ayer estudió un largo decreto del ministerio de Justicia, en virtud del cual se unifican las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Se recopilarán veinte o treinta disposiciones que se habían dictado en distintas épocas.

Algunas de estas disposiciones datan de principios de siglo, otras de 1915 y otras de épocas más recientes.

El decreto que leyó el ministro de Justicia consta de 52 artículos y seis capítulos.

Es una verdadera reglamentación orgánica de la administración de Justicia.

El primer capítulo se refiere a las categorías.

Se establecen dos: magistrados y jueces de primera instancia e Instrucción, regulándose con arreglo a la autorización que concede la nueva ley de Presupuestos.

El segundo capítulo se refiere a los ascensos, y trata de las modalidades de éstos.

El tercero versa sobre las incompatibilidades, sobre los nombramientos y traslados del personal de la carrera judicial, y establece como norma fundamental que se han de hacer los nombramientos y los traslados a petición de los interesados, pero estableciendo el régimen de concursos, con el que se evita el favor político y la intervención del ministro en el movimiento del personal judicial, independizándolo de toda influencia extraña a su función.

El cuarto capítulo especifica y regula la forma de hacer los nombramientos.

El quinto se refiere a las excepciones, suspensiones y cesantías.

La suspensión nunca podrá efectuarse por vía gubernativa.

Se declara que únicamente se podrá decretar la cesantía por resolución de los Tribunales.

También se dan las normas para cuando algún funcionario de la carrera judicial sea objeto de querrela o proceso.

El capítulo sexto y último regula las residencias y las prórogas de los plazos posesorios.

En este capítulo se fijan nuevas modalidades, que tienden a independizar en todo lo posible al personal judicial de la cuestión política.

### Se retrasa la sesión del Congreso

Los pasillos estuvieron muy animados desde primera hora.

La sesión se retrasó porque estaban redactando una enmienda al Tribunal de Garantías los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

Los timbres sonaron a las cinco menos cinco.

El señor Besteiro llamó a su despacho a los jefes opositoristas para explicarles este retraso.

El señor Guerra del Río dijo que haría una pregunta al señor Besteiro para que no sucediera como ayer, que se suspendió la discusión del proyecto de Garantías, incumpliendo el acuerdo de la tregua de destinar cinco horas de la sesión a este proyecto.

### Las Cortes

A las cinco menos cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación, y el banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales. (Entra el señor Giral.)

Se leen votos y enmiendas que deben discutirse hoy.

El señor Guerra del Río censuró la forma en que viene discutiéndose este proyecto.

(Sigue la sesión.)

### De Barcelona

A las cinco y media de la tarde dió comienzo la sesión del Parlamento catalán.

Presidió el señor Companys.

El señor Simó Bofarull pidió que se hiciera constar en acta su voto a favor del Estatuto interior de Cataluña.

Seguidamente el presidente dió cuenta de los diputados designados por mayoría y minoría para formar parte de la Comisión dictaminadora de la Ley Municipal.

A continuación el señor Vidal y Guardiola explicó su anunciada interposición sobre la cuestión económica y financiera de Cataluña, y en el curso de su discurso dirigió duros ataques a la Esquerda catalana.

Luego continuó la discusión del proyecto de ley relativo al conflicto del campo.

### Accidente de aviación

Ayer por la mañana, en el campo de Casa Antúnez, ocurrió un accidente de aviación.

Una avioneta de la aviación civil se hallaba efectuando evoluciones sobre el Llano del Prat, cuando al ir a aterrizar en la playa de Casa Antúnez, debido a una falsa maniobra, se precipitó violentamente sobre la arena, quedando empotrada.

Los tripulantes, José Boca y Alfredo Gavín, el primero cabo de la Aviación militar, al darse cuenta del peligro que corrían, se arrojaron al agua, donde fueron extraídos por unos pescadores.

Resultaron con ligeras contusiones y el consiguiente remojón.

El accidente ocurrió aproximadamente a las once de la mañana.

El aparato pertenecía a la Escuela de Aviación Progreso.

### Estafas descubiertas

El pasado domingo la Casa Hijos de M. Carbonell denunció que un dependiente de la misma había cobrado de su cuenta la cantidad de 7.500 pesetas, desapareciendo de Barcelona.

La citada casa puso ayer nuevamente en conocimiento de las autoridades que habían sido víctimas de un desfalco por parte de un cajero de la misma, llamado Juan Hugues Caillo.

Dicho desfalco asciende a 54.000 pesetas.

La Policía procedió a la detención del cajero, que según parece ha dado los nombres de otros individuos que aparecen también complicados en una serie de estafas de que ha sido víctima dicha casa.

Ingresó en los calabozos del juzgado, pasando después a la inspección del juzgado de guardia.

### Los toreros heridos

Desde hace algún tiempo Arturo Bones venía notando varias anomalías en su casa, especialmente en la anotación en los libros de las cantidades que debían cobrarse.

Puso el hecho en conocimiento de la Policía, que procedió, después de comprobarlo, a la detención del contable de la casa, José Antonio Miguel Sánchez, natural de Méjico.

### Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes: Francos, 46'25. Libras, 89'45. Dólares, 9'82. Liras, 61'10. Francos suizos, 227'25. Belgas, 164. Marcos, 2'62.

### Se unifican las disposiciones referentes al personal judicial

Oficiosamente se sabe que el Consejo de ministros de ayer estudió un largo decreto del ministerio de Justicia, en virtud del cual se unifican las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Se recopilarán veinte o treinta disposiciones que se habían dictado en distintas épocas.

Algunas de estas disposiciones datan de principios de siglo, otras de 1915 y otras de épocas más recientes.

El decreto que leyó el ministro de Justicia consta de 52 artículos y seis capítulos.

Es una verdadera reglamentación orgánica de la administración de Justicia.

El primer capítulo se refiere a las categorías.

Se establecen dos: magistrados y jueces de primera instancia e Instrucción, regulándose con arreglo a la autorización que concede la nueva ley de Presupuestos.

El segundo capítulo se refiere a los ascensos, y trata de las modalidades de éstos.

El tercero versa sobre las incompatibilidades, sobre los nombramientos y traslados del personal de la carrera judicial, y establece como norma fundamental que se han de hacer los nombramientos y los traslados a petición de los interesados, pero estableciendo el régimen de concursos, con el que se evita el favor político y la intervención del ministro en el movimiento del personal judicial, independizándolo de toda influencia extraña a su función.

El cuarto capítulo especifica y regula la forma de hacer los nombramientos.

El quinto se refiere a las excepciones, suspensiones y cesantías.

La suspensión nunca podrá efectuarse por vía gubernativa.

Se declara que únicamente se podrá decretar la cesantía por resolución de los Tribunales.

También se dan las normas para cuando algún funcionario de la carrera judicial sea objeto de querrela o proceso.

El capítulo sexto y último regula las residencias y las prórogas de los plazos posesorios.

En este capítulo se fijan nuevas modalidades, que tienden a independizar en todo lo posible al personal judicial de la cuestión política.

### Se retrasa la sesión del Congreso

Los pasillos estuvieron muy animados desde primera hora.

La sesión se retrasó porque estaban redactando una enmienda al Tribunal de Garantías los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

Los timbres sonaron a las cinco menos cinco.

El señor Besteiro llamó a su despacho a los jefes opositoristas para explicarles este retraso.

El señor Guerra del Río dijo que haría una pregunta al señor Besteiro para que no sucediera como ayer, que se suspendió la discusión del proyecto de Garantías, incumpliendo el acuerdo de la tregua de destinar cinco horas de la sesión a este proyecto.

### Las Cortes

A las cinco menos cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación, y el banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales. (Entra el señor Giral.)

Se leen votos y enmiendas que deben discutirse hoy.

El señor Guerra del Río censuró la forma en que viene discutiéndose este proyecto.

(Sigue la sesión.)

### De Barcelona

A las cinco y media de la tarde dió comienzo la sesión del Parlamento catalán.

Presidió el señor Companys.

El señor Simó Bofarull pidió que se hiciera constar en acta su voto a favor del Estatuto interior de Cataluña.

Seguidamente el presidente dió cuenta de los diputados designados por mayoría y minoría para formar parte de la Comisión dictaminadora de la Ley Municipal.

A continuación el señor Vidal y Guardiola explicó su anunciada interposición sobre la cuestión económica y financiera de Cataluña, y en el curso de su discurso dirigió duros ataques a la Esquerda catalana.

Luego continuó la discusión del proyecto de ley relativo al conflicto del campo.

### Accidente de aviación

Ayer por la mañana, en el campo de Casa Antúnez, ocurrió un accidente de aviación.

Una avioneta de la aviación civil se hallaba efectuando evoluciones sobre el Llano del Prat, cuando al ir a aterrizar en la playa de Casa Antúnez, debido a una falsa maniobra, se precipitó violentamente sobre la arena, quedando empotrada.

Los tripulantes, José Boca y Alfredo Gavín, el primero cabo de la Aviación militar, al darse cuenta del peligro que corrían, se arrojaron al agua, donde fueron extraídos por unos pescadores.

Resultaron con ligeras contusiones y el consiguiente remojón.

El accidente ocurrió aproximadamente a las once de la mañana.

El aparato pertenecía a la Escuela de Aviación Progreso.

### Estafas descubiertas

El pasado domingo la Casa Hijos de M. Carbonell denunció que un dependiente de la misma había cobrado de su cuenta la cantidad de 7.500 pesetas, desapareciendo de Barcelona.

La citada casa puso ayer nuevamente en conocimiento de las autoridades que habían sido víctimas de un desfalco por parte de un cajero de la misma, llamado Juan Hugues Caillo.

Dicho desfalco asciende a 54.000 pesetas.

La Policía procedió a la detención del cajero, que según parece ha dado los nombres de otros individuos que aparecen también complicados en una serie de estafas de que ha sido víctima dicha casa.

Ingresó en los calabozos del juzgado, pasando después a la inspección del juzgado de guardia.

### Los toreros heridos

Desde hace algún tiempo Arturo Bones venía notando varias anomalías en su casa, especialmente en la anotación en los libros de las cantidades que debían cobrarse.

Puso el hecho en conocimiento de la Policía, que procedió, después de comprobarlo, a la detención del contable de la casa, José Antonio Miguel Sánchez, natural de Méjico.

### Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes: Francos, 46'25. Libras, 89'45. Dólares, 9'82. Liras, 61'10. Francos suizos, 227'25. Belgas, 164. Marcos, 2'62.

### Se unifican las disposiciones referentes al personal judicial

Oficiosamente se sabe que el Consejo de ministros de ayer estudió un largo decreto del ministerio de Justicia, en virtud del cual se unifican las disposiciones que regulan la situación de los funcionarios judiciales.

Se recopilarán veinte o treinta disposiciones que se habían dictado en distintas épocas.

Algunas de estas disposiciones datan de principios de siglo, otras de 1915 y otras de épocas más recientes.

El decreto que leyó el ministro de Justicia consta de 52 artículos y seis capítulos.

Es una verdadera reglamentación orgánica de la administración de Justicia.

El primer capítulo se refiere a las categorías.

Se establecen dos: magistrados y jueces de primera instancia e Instrucción, regulándose con arreglo a la autorización que concede la nueva ley de Presupuestos.

El segundo capítulo se refiere a los ascensos, y trata de las modalidades de éstos.

El tercero versa sobre las incompatibilidades, sobre los nombramientos y traslados del personal de la carrera judicial, y establece como norma fundamental que se han de hacer los nombramientos y los traslados a petición de los interesados, pero estableciendo el régimen de concursos, con el que se evita el favor político y la intervención del ministro en el movimiento del personal judicial, independizándolo de toda influencia extraña a su función.

El cuarto capítulo especifica y regula la forma de hacer los nombramientos.

El quinto se refiere a las excepciones, suspensiones y cesantías.

La suspensión nunca podrá efectuarse por vía gubernativa.

Se declara que únicamente se podrá decretar la cesantía por resolución de los Tribunales.

También se dan las normas para cuando algún funcionario de la carrera judicial sea objeto de querrela o proceso.

El capítulo sexto y último regula las residencias y las prórogas de los plazos posesorios.

En este capítulo se fijan nuevas modalidades, que tienden a independizar en todo lo posible al personal judicial de la cuestión política.

### Se retrasa la sesión del Congreso

Los pasillos estuvieron muy animados desde primera hora.

La sesión se retrasó porque estaban redactando una enmienda al Tribunal de Garantías los señores Ossorio y Gallardo y Sánchez Román.

Los timbres sonaron a las cinco menos cinco.

El señor Besteiro llamó a su despacho a los jefes opositoristas para explicarles este retraso.

El señor Guerra del Río dijo que haría una pregunta al señor Besteiro para que no sucediera como ayer, que se suspendió la discusión del proyecto de Garantías, incumpliendo el acuerdo de la tregua de destinar cinco horas de la sesión a este proyecto.

### Las Cortes

A las cinco menos cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Hay desanimación, y el banco azul está desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías constitucionales. (Entra el señor Giral.)

Se leen votos y enmiendas que deben discutirse hoy.

El señor Guerra del Río censuró la forma en que viene discutiéndose este proyecto.

(Sigue la sesión.)

### De Barcelona

A las cinco y media de la tarde dió comienzo la sesión del Parlamento catalán.

Presidió el señor Companys.

El señor Simó Bofarull pidió que se hiciera constar en acta su voto a favor del Estatuto interior de Cataluña.

Seguidamente el presidente dió cuenta de los diputados designados por mayoría y minoría para formar parte de la Comisión dictaminadora de la Ley Municipal.

A continuación el señor Vidal y Guardiola explicó su anunciada interposición sobre la cuestión económica y financiera de Cataluña, y en el curso de su discurso dirigió duros ataques a la Esquerda catalana.

Luego continuó la discusión del proyecto de ley relativo al conflicto del campo.

### Accidente de aviación

Ayer por la mañana, en el campo de Casa Antúnez, ocurrió un accidente de aviación.

Una avioneta de la aviación civil se hallaba efectuando evoluciones sobre el Llano del Prat, cuando al ir a aterrizar en la playa de Casa Antúnez, debido a una falsa maniobra, se precipitó violentamente sobre la arena, quedando empotrada.

Los tripulantes, José Boca y Alfredo Gavín, el primero cabo de la Aviación militar, al darse cuenta del peligro que corrían, se arrojaron al agua, donde fueron extraídos por unos pescadores.

Resultaron con ligeras contusiones y el consiguiente remojón.

El accidente ocurrió aproximadamente a las once de la mañana.

El aparato pertenecía a la Escuela de Aviación Progreso.

### Estafas descubiertas

El pasado domingo la Casa Hijos de M. Carbonell denunció que un dependiente de la misma había cobrado de su cuenta la cantidad de 7.500 pesetas, desapareciendo de Barcelona.

La citada casa puso ayer nuevamente en conocimiento de las autoridades que habían sido víctimas de un desfalco por parte de un cajero de la misma, llamado Juan Hugues Caillo.

Dicho desfalco asciende a 54.000 pesetas.

La Policía procedió a la detención del cajero, que según parece ha dado los nombres de otros individuos que aparecen también complicados en una serie de estafas de que ha sido víctima dicha casa.

Ingresó en los calabozos del juzgado, pasando después a la inspección del juzgado de guardia.

### Los toreros heridos

Desde hace algún tiempo Arturo Bones venía notando varias anomalías en su casa, especialmente en la anotación en los libros de las cantidades que debían cobrarse.

Puso el hecho en conocimiento de la Policía, que procedió, después de comprobarlo, a la detención del contable de la casa, José Antonio Miguel Sánchez, natural de Méjico.

### Los cambios

En el Centro de Contratación dieron los siguientes: Francos, 46'25. Libras, 89'45. Dólares, 9'82. Liras, 61'10. Francos suizos, 227'25. Belgas, 164. Marcos, 2'62.

## SUCESOS

**HERIDO POR EXPLOSION**

Felipe Alguer Díaz, de 32 años, casado, ajustador, empleado en la Unión Naval de Levante y domiciliado en la calle de Yáñez, 11, b. 10, tiene un pequeño taller de pirotecnia en las afueras de Paterna.

Ayer tarde se llevó algunos artefactos a su casa. Seguramente uno de ellos le cayó al suelo, y al querer recogerlo le hizo explosión, produciéndole múltiples heridas contusas en la cara, cuello, tórax, pierna derecha y muslo izquierdo, atrición de ambos globos oculares y amputación traumática de la mano derecha.

Pronóstico gravísimo.

Ingresó en el Hospital.

El desgraciado Felipe Alguer ha fallecido esta tarde en el Hospital.

**ATROPELLOS**

Ayer tarde fué asistido e ingresado en el Hospital José Magraner Molina, de 50 años, casado, labrador, domiciliado en Alcira, el cual, a consecuencia de haber sido atropellado por una camioneta en término de Sollana, sufría una herida contusa en la región ciliar, lado derecho. Otorgaría del codo izquierdo. Fractura de la base del cráneo.

El lesionado ha fallecido esta madrugada.

Anoche, un tranvía de la línea de Puebla de Farnals atropelló, frente a San Miguel de los Reyes, a una mujer llamada Teodora Hernández Alvarez, de 47 años, viuda, sin domicilio conocido, ocasionándole heridas en distintas partes del cuerpo.

Fuó curada en la casa de Socorro del Museo, en donde se le apreciaron también síntomas de alcoholismo agudo.

Después fué trasladada al Hospital, en donde ingresó en grave estado.

**EL FISCAL DE LA REPUBLICA**

Esta mañana ha llegado de Madrid el fiscal de la República señor Anguera de Sojo.

En la estación ha sido recibido por las autoridades, personal de la Audiencia, personalidades y amigos particulares.

**EL GOBERNADOR NO RECIBE**

El gobernador ha manifestado a los periodistas que hacen información en aquel centro, por conducto de su secretario, que no podía recibirlos por hallarse celebrando una conferencia con el fiscal de la República.

Añadido que la tranquilidad es completa en Barcelona y su provincia.

**LOS ATACADORES ROBAN EN UN ESTANCO**

Esta mañana, poco después de las doce, se ha registrado un atraco escandaloso en el estanco sito en la calle de Salmorón, número 54.

A la mencionada hora se han presentado tres individuos pidiendo unos puros de marca.

Realizada la compra, uno de dichos sujetos ha entregado para el pago un billete de cien pesetas.

Cuando la estancuera se apresaba a darle la vuelta ha sido amenazada por los compradores, revolver en mano, quienes le han cogido el cajón, apoderándose de la recaudación, que se elevaba a mil pesetas.

También se han apoderado del remanente de sellos que había para la venta, cuya cantidad se ignora, por no haberse efectuado el oportuno recuento.

Después de cometido el atraco los autores del hecho se dieron a la fuga.

La Policía realiza activas gestiones para detener a los malhechores.

**PARA LOS HUÉRFANOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD**

Como se sabe, la banda de atracadores que fué detenida ayer por la brigada de Investigación Criminal evitó que se cometiera un atraco en la fábrica propiedad de los señores Viñas.

Los due

# Guía industrial y mercantil de Valencia (Casas recomendadas)

## ALMACENISTAS DE ABONOS

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.580.  
 ISMAEL BARRERA, JORGE Juan, 7. Tel. 13.746.  
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.046.  
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

## ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.  
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.  
 INDUSTRIAS MOSCARDO DE ACEITES Y JABONES, S. A., Emilio Castelar, 10. Tel. 13.160.  
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.580.

## AGENCIAS DE ADUANAS

MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.  
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.  
 TIMOTEO KERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.  
 JUAN BAUTISTA IBANEZ FARLES, Libertad, 8, bajo (Puerto). Tel. 31.947, Valencia.

## IMPRENTAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL

HIJOS SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.  
 ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.  
 JOSE OLMO PERPINA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.  
 FIA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

## BOTELLAS VACIAS.-DESPERDICIOS DE PAPEL

ANTONIO SOLER, Avenida 14 de Abril, 43. Tel. 16.962, y Bonaiar, 32. Tel. 10.152.

## CURTIDOS

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.  
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.  
 HIJOS DE ANDRES SENDRA, P. Morera, 7. Tel. 14.132.

## CERRAJERIA

JOSE RIEGER, Francisco Semirre, L. Tel. 14.764.

## TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

GASPAR MARCO GIMENO, garaje Victoria (frente puente del Mar). Teléfono 14.761.  
 EUSTAQUIO CASTELLANO (balastos autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.  
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalvo, 47. Tel. 12.123.  
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Teléfono 14.868.

## AZULEJOS, BALDOSAS Y FLOSDINES

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.  
 VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.  
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.603.  
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.  
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.  
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Teléfono 11.054.

## MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.  
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.635.  
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.  
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.  
 MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

## AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.  
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Nicolás Salmerón, 7. Teléfono 13.027.  
 MIGUEL BRU ANDRES, Moepaper, 6. Tel. 11.777.  
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.  
 CARYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.253.

## DECORADORES

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 10. T. 15.113.

## CALDERERIAS EN COBRE

DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

## CAMAS METALICAS

ANGEL SENDRA, calle número 34, Tel. 10.750.

## CARPINTERIAS

MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 187. Tel. 12.416.  
 EVARISTO BAS BADIA, Maellorquins.

## FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.  
 EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Teléfono 12.933.  
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

## FERRETERIAS

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

## FABRICAS DE CARTON Y ALMACENES DE TRAJOS Y PAPELES

VIUDA DE EUGENIO MOLTO, Fábricas de cartón y Almacén de trajes, papeles, etc. Despacho, Lepanto, 7. Teléfonos 12.933, 10.404 y 14.653.

## ENVASES PARA FRUTAS

JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Serrano, 37. Teléfono 30.106, Grao.  
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709 (Grao).  
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007 (Grao)

## CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.  
 VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.  
 HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, M. Marzal, 12. Tel. 13.224

## VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.883.

## FABRICAS DE CALZADO

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono 14.548.  
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidia, 16. Tel. 12.215.

## REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

JOSE TORRES, Despacho, Jorge Juan, 15. Tel. 13.814. Fábrica, Joaquín Costa, 9.

## COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.  
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.  
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.  
 ¿Quieres estar usted bien servido de ultramarinos? Llame al teléfono 11.133. JUAN NAVARRETE CAMARA, plaza Collado, 7.

## CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.  
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.806.  
 SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

## FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL Y MARROQUINERIA

SIMEON M. SANJUAN, Gran surtido en cinturones y monederos. Alicante, 13.

## CHARTULA TIPO-LITOGRAFICA

J. G. CARCELLER, Primera casa en Pay-Pays. Cartonajes, Relieves. Avenida Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

## CHAPAS Y TABLEROS

SALVADOR VILLARRASA, Jesús, 85. Tel. 12.221.  
 JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.  
 BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar, Tel. 14.027.  
 SALVADOR SANCHO, Carretera San Luis, 61. Tel. 10.521.  
 FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.  
 VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

## DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

«LAS BARCAS» SOCIEDAD ANONIMA GARCIA, Drogas, productos químicos, farmacéuticos y perfumería en general.  
 Nuestras tiendas al detall: Central, Moratín, 27. Tel. 17.225. SUCURSALES  
 Don Juan de Austria, 38; Cirilo Amorós, 86. Tel. 14.232.  
 Conde de Salvatierra de Alava; número 86. Tel. 14.232.  
 Santa Teresa, 1. Tel. 17.822.  
 Correjería, 13. Tel. 17.669.  
 RAFAEL ARNAU FRANCES, almacén de drogas y perfumería del Aguila, plaza de Pellicers, 4, esquina a calle Quevedo.

## EBANISTERIAS

VICENTE ALBELDA COLOMER, camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.  
 JOSE ESTORNELL CHAUMEL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.  
 MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús), Tel. 10.101.  
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.  
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.  
 ARTURO TORRES FERRER, A. Peris y Valero, 236. Tel. 14.040.  
 MUEBLES BARGUES, Azcozraga, 37, Don Juan de Austria, 9. Teléfono 14.072.  
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje Ventura Felin, P. Tel. 14.631.  
 SANTIAGO JUAN CAMPOS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.  
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.

## SERRERIAS MECANICAS

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

## FABRICAS DE HARINAS

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

## ASCENSORES Y MONTA-CARGAS

RUIZ, Calle Juan Bort, número 10. Tel. 14.700, Valencia.

## TONELERIAS

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

## FOTOGRAFADORES

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amo-ros, 16. Tel. 12.405.

## GALLETAS Y PASTAS

TUSET HERMANOS, Don Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.  
 PASTAS ALIMENTICIAS OLIVER, Elaboración diaria de las clases Italiana, Excelcior, jugo de legumbres y canalones. Cerrajerías, 17. Tel. 10.028.

## CALEFACCIONES

XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.

## LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.308.

## ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.  
 INDUSTRIAS DEL HIERRO, S. A. (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.  
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.  
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

## CORREAS, TRANSMISIONES Y LUBRIFICANTES

«LA IBERICA», JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.

## LADRILLOS Y TEJAS

FRANCISCO SORNI TRENCO, Alhara Patriarca, Tel. 21.

## MUEBLES CURVADOS

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.  
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.  
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.312.  
 FELICIANO BARTUAL MARGH (sucesor de José March), Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

## CEMENTOS

COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.860.  
 ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.

## COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.  
 HIJO DE VICENTE SALASANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.257.  
 LIBERIO SANCHEZ, Jorge Juan, 16. Tel. 11.753.

## ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.  
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.

## FABRICAS DE PAPEL

JOSE VENTURA, camino Penarrocha, 23. Tel. 13.244.  
 LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Teléfono 10.741.

## HILADOS, TEJIDOS Y TRENZADOS DE YUTE

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 11.295.  
 HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava. Teléfono 14.804.

## AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARRES

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.101.  
 GERARDO ROBREDO DEL RAYO, Alicante, 10. Tel. 13.745.

## CONFITERIAS Y PASTERIAS

POSTRE MARTI, Av. Blasco Ibañez. Tel. 15.020.

## DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAJOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

## TOLDOS Y LONAS

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 103. Teléfono 31.305.  
 F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.333.

## TINTORERIAS

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.  
 REMIGIO SAPINA CHORNET, Matemático Marzal, 19. Teléfono 30.313.

# ANUNCIOS GENERALES

## ¿CABELLOS BLANCOS?

El Agua de colonia LA PORTERA hace volver el color primitivo en 15 días. No tinte, porque no se tinte. No mancha, porque no tiene nitrato de plata. Es una fórmula científica del gran botánico doctor Mont. Con el uso regular del Agua de Colonia LA PORTERA:  
 Primero. Desaparecen completamente la caspa y afecciones parasitarias. Segundo. Cesa completamente la caída del cabello. Tercero. Los cabellos descoloridos o grisáceos vuelven a su color natural primitivo, sin ser teñidos ni quemados. Cuarto. Detiene el nacimiento de nuevos cabellos blancos. Quinto. En los casos de calvicie, hace brotar nuevos cabellos. Sexto. Los cabellos ganan en vitalidad, tornándose finos y sedosos, y la cabeza se vuelve limpia y fresca. Personas ilustres de la alta sociedad, con documentos acompañados de sus fotografías, muestran agradecidos por haber recuperado una hermosa cabellera, gracias al uso del Agua de Colonia LA PORTERA. Piense usted en poder recuperar nuevamente sus espesos, bonitos y lustrosos cabellos como eran en los años pasados. El Agua de Colonia LA PORTERA está elaborada con plantas aromáticas de la zona del Guano Argentino.  
 NADA DE ENGAÑOS. — Devolvemos el importe a la persona que a los quince días, o como máximo 20, no tenga el cabello a su color natural de cuando tenía veinte años.  
 MODO DE USARLA. — Senillamente como una loción cualquiera.  
 Uno de los muchos certificados de las principales eminencias del mundo. Hemos recibido la opinión del eminente médico doctor Martínez Vargas, ex rector de la Universidad de Barcelona, quien la ha expresado en el siguiente término: «Bart es el médico que no ha visto accidentes tóxicos por el uso de líquidos destinados a teñir el cabello. Esto impone la mayor prudencia en la elección de tales cosméticos. Examinada la fórmula del Agua de Colonia LA PORTERA, se advierte que no figura en su confección ningún cuerpo que por sí o combinado con otros, sea capaz de producir daño alguno primitivo o tóxico. Además, como activa la nutrición del cuero cabelludo, y por lo tanto del folículo piloso, vigora la robustez y pigmentación del pelo, devuelve a éste su color primitivo y evita la calvicie, sobre todo en los artríticos. Combate también las afecciones parasitarias.» Barcelona, diciembre de 1932. — Martínez Vargas. Rubricado.

## UNICO QUE NO CONTIENE NITRATO DE PLATA

PRECIO: 6 PTAS.

De venta en Valencia: Droguería «Las Barcas» y sucursales. Almacenes Cuadrado, Pi y Margall, 11 y 13; Farmacia Yanaguas, Gran Vía de Ramón y Cajal; Droguería Edo, San Vicente, 150; Droguería Montoro, Luis Morote, 13; Droguería Soriano, Serrano, 21 y 23; El Buen Tono, Zaragoza, 13; Pons Lechón, Mar, 31; Droguería Edo, San Vicente, 103; Droguería La Inmaculada, plaza del Miguelete, 5. — Grao: Droguería Cubells, Avenida del Puerto, 37; Farmacia Cirrana, Avenida del Puerto, 32; Farmacia Fabregat, Avenida del Puerto, 33; Casa Yés, Chapá, 46; Farmacia Lloréns, J. Benlliure, 21; Droguería Cubells, J. Benlliure, 22. — Farmacia Lloréns, calle de las Barcas, Perfumería Ibañez, San Vicente, 70, y Cádiz, 12; Droguería Peña, Avenida del 14 de Abril, 31; Arnau y Gasco Hermanos, plaza del Mercado, 3; Salvador Dolz, Mercado, 37; Droguería Jaques, Maestro González, Carlos López, San Vicente, 9; José Rubio, Mercado, 2; Centro Especialidades Farmacéuticas, A. Gámir, Embajador Vich, 9; Rafael Arnau, plaza de Pellicers, 4; Pascual Mico, Don Juan de Austria, 8; José María Caballeros, San Vicente, 44; Ramón Izquierdo, Almirante Cadarso y Conde de Altea; Droguería Vilella, plaza Robella, 3; Droguería Bagues, plaza Merced, 2; Gómez Luchón, Garrigues, 9; Droguería La Campana, S. A., Edo de Mayo, 7; Droguería Fuster, Pi y Margall, 53; Droguería Catalana, Molino de la Robella, 8.

## Compañía Trasmediterránea



### Relación de los servicios que presta esta Compañía

**SERVICIO Fijo QUINCENAL MEDITERRANEO-ANTIBARRIO**  
 Salda quincenal los viernes para Almería, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilazcáiz, Coruña, Moscú, Santander y Bilbao.  
 Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con transbordo en Melilla, y para Ayamonte o Isla Cristina con transbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con dicho correo.  
**SERVICIO Fijo BISEMANAL CON BALEARES**  
 Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón; los jueves a las 10 horas para Ibiza-Formentor.  
**SERVICIO Fijo BISEMANAL CON BARCELONA**  
 Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.  
**SERVICIO Fijo PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS**  
 Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.  
**NUOVA LINEA DE FERRANDO PEO**  
 Con salidas de Valencia los viernes para Almería, Málaga, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, facultativa, Mauritania, Santa Isabel y demás puertos del Continente, admitiendo carga y pasaje.  
 Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA EN VALENCIA, Muelle de Peñón, letra A; teléfono 30.980 y 30.985.

## Revolución Comercial

LA CAUSA DE ESTA REVOLUCION COMERCIAL

NO es una quiebra...  
 NO es una suspensión de pagos...  
 ES un cambio de local y ampliación de negocio  
 ¿DONDE..? ¿CUANDO..?

Señoras, absténganse de comprar toda clase de tejidos, hasta dentro de unos días, que tendrán la ocasión más grande de su vida, comprando en la grandiosa liquidación de todas las existencias de una importante casa

¿Qué va a pasar en Pi y Margall, 70?  
 PRONTO... PRONTO SE SABRA...

## Subasta en Paterna

El día uno del próximo mes de junio, a las once, se subastará en la notaría de don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruells, que vive Murillo, 9, la finca siguiente:  
 Una casa situada en Paterna, calle de Godella, hoy Maestro Soler, número 3, compuesta de piso bajo, corral y piso alto. Libre de inquilino.  
 El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría.

## Máquina Singer

bobina central, seminueva, se vende. Razón: Buenos Aires, 12, 3.

## Compro muebles

de todas clases y mobiliarios completos por importantes que sean, cuadros pintados, cajas de caudales, máquinas de coser y escribir y cuantos géneros y objetos convengan.  
 Calle del Mar, núm. 10, principal

## SE ALQUILA

Planta baja en la calle de Colomer, número 6, duplicado, por 65 pesetas, junto al Mercado Central. Razón en el 6, planta baja.

ALQUILAMOS máquinas de escribir desde diez pesetas al mes  
 CASA ORBIS, Mar, 8

## CARIDAD

Pepita Castelló Lorente, calle de Valenciola, núm. 15, tercera puerta, implora una limosna a las personas caritativas y de buen corazón para esta pobre madre, ciega y enferma, con tres hijos, estando uno de ellos muy delicado y necesitando recursos para poderle atender y darle comida a los demás.  
 ¡Haced una caridad!

Anuncie usted en este diario

**EXHALADOR "WOLFF"**  
 Registrado y bajo la protección del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español  
 Productor de exhalaciones balsámicas y odoríferas de grata y confortadora sensación de bienestar. CALIENTA-REGENERA AMBIENTES-CURA DISNEA-PERFUMA-HIGIENIZA-DESCONGESTIONA BRONQUIOS. Posee raras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA-DE FACIL USO Y MANEJO  
 Estuche 100 Exhaladores WOLFF: 25'50 ptas., franco portes. Paquetes: CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE-BANCO  
 E. MARTZ, Apart. Co. Central 935, MADRID (España)  
 M. Heros, 83, 1.ª, derecha

**No juegue con su estómago**  
 Si siente acedías, mal sabor de boca, mareos, digestiones pesadas, disenteria, etc., etc., use con toda urgencia HIPERCIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS  
**¡ESTREÑIDOS!**  
 Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LÓPEZ  
 Consulte su médico  
 PI Y MARGALL, números 31 y 39

**1'75 MORCILLAS DE CEBOLLA**  
 propias para poner en aceite, en la anti-gua y acreditada TOCINERIA de  
**KILO A. LLAGO (antes Taberner)**  
 Música Peydró, 7 (antes GRACIA). Tel. 10.620  
**BALCON SOBRE EL MEDITERRANEO**  
**OSTRERO (Parque Ostrícola)**  
 A cargo de MIGUEL COLLADO.—PASEO DE CARO, Tel. 31.906.  
 Sitio pintoresco y de moda hoy en día. Cocina especializada en los arroces a banda, marinera y langosta a la plancha y americana; mariscos de todas clases. Salones independientes para familias. Siempre langostas vivas, extraídas del mar. Haga sus encargos al teléfono 31.906.

### INTERVIU INEDITA...

## CON UNA "MISS SPAIN"

Belleza. El sentido moral se sujeta a honras mutaciones a través de Cronos y del espacio. La ilusión no vive más que en el reino de lo abstracto. La materia la disipa. Así como una flor ignora la emoción de su aroma, la belleza carece de la consciencia de su prestigio. Vivimos en la adoración constante de la belleza. Fetichismo de la belleza. Superstición de la belleza. Alegría de la belleza. Y esclavitud y dolor también. Hemos hecho de la belleza «tabú». Sólo la inteligencia puede demoler este falso idolo. Para una inteligencia penetrante, un éxito en amor, por ejemplo, no lo explica la belleza por sí sola. Para una inteligencia penetrante no hay fetiches. No hay amor siquiera. Si se ilusiona la imaginación, el análisis frío que la razón hace de la causa que la domina, la emancipa. Cuentan que a «Miss Universo» se acercó Bernard Shaw un día. —Usted y yo, Mr. Shaw, haríamos una pareja eugenética ideal. Un hijo nuestro tendría su inteligencia y mi belleza. —Lo malo es— contestó Bernard Shaw— si el muchacho saca la belleza de su padre y la inteligencia de su madre.

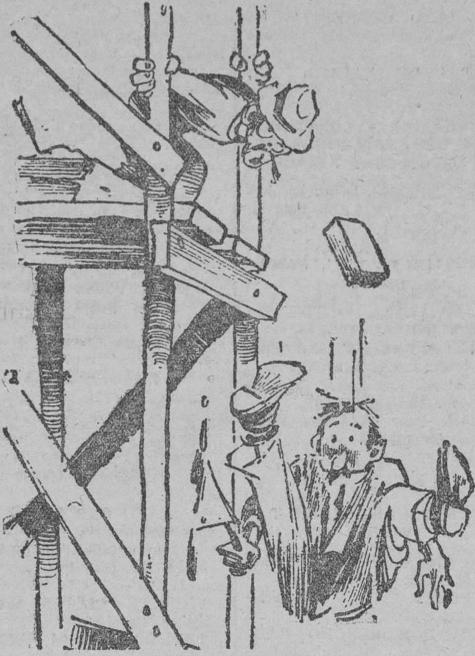
de evolucionar. Las figuras de Fidias y Praxiteles, a pesar de su prodigioso equilibrio, no son perfectas, porque la perfección es un anhelo y un camino... Como la felicidad es el ansia de poseer una cosa, de la que sólo se posee la nostalgia de no poseerla. Ni los desnudos de Miron, Policleto, Lisipo y Scopas. Ni la decadente Venus de Milo, fuerte y serena, tan admirada por los profanos. Ni la Afrodita de Snido... son cánones de belleza para todas las sensibilidades y para todos los tiempos. Así, cada época tiene su belleza en cada espacio. Una Venus, arquetipo eterno de referencia, no la hay. Y como no la hay, nosotros proclamamos reina al tipo de belleza correcto que más afinidades expresivas dibuja en nosotros. Ya está anotada la palabra sortilegio: expresión. Porque la belleza no es una masa inerte, estática, muerta. Goza de un encanto misterioso—su animación, su valor espiritual— que la eleva y distingue, rescatada a su animalidad originaria; lo que instintivamente le otorga superioridad, cualidad selectiva, rango. Lo que en la liturgia pagana de los griegos se llamaba «gracia». La «Miss» tarda un poco. Imaginamos exigencias de «toilette». El reportero que va, como un simple naturalista, a tomar notas, nunca capta las formas de la realidad tal cual son, porque no se abandonan a él, sustrayéndose a su actitud un tanto impertinente de máquina Kodak. La persona objeto de su curiosidad se retrae, se pliega como la concha de un molusco y adopta un ademán forzado. La preocupación por el escenario pensamos que es, si no substancial, esencial al menos de todo linaje soberano. No hay monarquías, ni parlamentos, ni prestigios que no vivan escenificados. La retina del periodista habituado a la contemplación de lo convencional, procura rehuirlo porque sabe que el reportaje es un género mentiroso. Quiere aprehender todo lo que de psicológico ofrece la sinceridad al interés. Lo que mece la naturalidad y la sencillez de lo real, sorprendiéndolo en el desdoblamiento del detalle mismo. Esta reflexión nos despista. Porque la auténtica Reina de la Belleza de España entra sonriente en la sala. El lector que haya sufrido alguna vez una emoción violenta, comprenderá que nuestra pluma se paralice hasta mañana.

Ricardo P. de ALCOCER

«Miss España» acaba de regresar de América. Acudió al Brasil, con las demás Reinas de Belleza europeas, al Concurso Internacional de Río Janeiro. Nos hallamos en el comedor de su casa. Contiguo a él, el despacho de un novelista. Libros por todas partes. Retratos. Cuadros. Un primitivo. Una vitrina repleta de objetos artísticos. Y estantes, con más libros uniformados, por cuyo lomo entretenemos la mirada pretendiendo sosegar la inquietud que nos domina. Confesémoslo. Estamos impacientes, nerviosos. Nunca hemos tenido a una Miss de carne y hueso delante de nosotros, y aguardamos a que salga la Reina de la Belleza de España. Esta seguridad de que, dentro de un momento, vamos a ver aparecer una mujer guapa, nos llena de un sobresalto impresionante. ¡Oh, la zozobra de la espera! Mientras tanto, nos hacemos reflexiones de manual de Historia del Arte. No existe una mujer perfecta, como no existe una estatua perfecta. Si se hubiera dado el milagro estético de la escultura perfecta, el arte se estancaría en vez

de evolucionar. Las figuras de Fidias y Praxiteles, a pesar de su prodigioso equilibrio, no son perfectas, porque la perfección es un anhelo y un camino... Como la felicidad es el ansia de poseer una cosa, de la que sólo se posee la nostalgia de no poseerla. Ni los desnudos de Miron, Policleto, Lisipo y Scopas. Ni la decadente Venus de Milo, fuerte y serena, tan admirada por los profanos. Ni la Afrodita de Snido... son cánones de belleza para todas las sensibilidades y para todos los tiempos. Así, cada época tiene su belleza en cada espacio. Una Venus, arquetipo eterno de referencia, no la hay. Y como no la hay, nosotros proclamamos reina al tipo de belleza correcto que más afinidades expresivas dibuja en nosotros. Ya está anotada la palabra sortilegio: expresión. Porque la belleza no es una masa inerte, estática, muerta. Goza de un encanto misterioso—su animación, su valor espiritual— que la eleva y distingue, rescatada a su animalidad originaria; lo que instintivamente le otorga superioridad, cualidad selectiva, rango. Lo que en la liturgia pagana de los griegos se llamaba «gracia». La «Miss» tarda un poco. Imaginamos exigencias de «toilette». El reportero que va, como un simple naturalista, a tomar notas, nunca capta las formas de la realidad tal cual son, porque no se abandonan a él, sustrayéndose a su actitud un tanto impertinente de máquina Kodak. La persona objeto de su curiosidad se retrae, se pliega como la concha de un molusco y adopta un ademán forzado. La preocupación por el escenario pensamos que es, si no substancial, esencial al menos de todo linaje soberano. No hay monarquías, ni parlamentos, ni prestigios que no vivan escenificados. La retina del periodista habituado a la contemplación de lo convencional, procura rehuirlo porque sabe que el reportaje es un género mentiroso. Quiere aprehender todo lo que de psicológico ofrece la sinceridad al interés. Lo que mece la naturalidad y la sencillez de lo real, sorprendiéndolo en el desdoblamiento del detalle mismo. Esta reflexión nos despista. Porque la auténtica Reina de la Belleza de España entra sonriente en la sala. El lector que haya sufrido alguna vez una emoción violenta, comprenderá que nuestra pluma se paralice hasta mañana.

Ricardo P. de ALCOCER



—Apártate, que cae también un ladrillo!...

## Del Extranjero

(Servicio especial telegráfico)

### LA POLITICA FRANCESA

París 31.—La Comisión de seguros sociales de la Cámara francesa se ha reunido hoy para examinar el proyecto y aceptar la proposición presentada por Mr. Norman Dauguignon.

Estos proyectos serán examinados en la próxima semana en la Cámara.

### LA TIRANEA DE RELACIONES AUSTRO-ALEMANAS

München 31.—El ministro del Interior de Baviera ha dictado una disposición relacionada con referencia a la estancia en Austria de alemanes.

Sólo se tendrán en cuenta aquellas permanencias de una anterioridad superior a los seis meses.

A los infractores se les impondrán fuertes multas y en todo las autoridades fronterizas se atenderán a las instrucciones del Gobierno alemán.

Viena 31.—El Gobierno austriaco ha acordado aplazar las nuevas medidas con referencia a los visados de pasaportes y autorizaciones salidas de Austria.

### DECLARACIONES DEL PRESIDENTE ROOSEVELT SOBRE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington 31.—En una entrevista de periodistas celebrada en la Casa Blanca, desmintió rotundamente las diversas manifestaciones efectuadas sobre negociaciones seguidas por él con respecto a las deudas de guerra, ya que sobre este problema no ha habido hasta ahora negociación alguna, sino cambios de impresiones y posibilidades de iniciar las negociaciones en lo futuro.

La posición de América con respecto a este problema sigue siendo idéntica a la de días pasados, y mantiene los mismos ofrecimientos hechos en este sentido.

La situación de excepción en que este problema ha colocado a América, ha obligado a ésta a las medidas de excepción en el orden económico que ésta ha tomado en los últimos días.

### LA DELEGACION SUIZA EN LA CONFERENCIA DE LONDRES

Berna 31.—Definitivamente han sido facilitados los nombres de la representación Suiza en la Conferencia Económica Mundial de Londres.

Al frente de la delegación va el presidente Schultz; forma parte de la misma Mr. Stuki, director de Comercio; el director del Banco Nacional, una representación de la Banca de Ginebra y Basilea, el profesor Lohr y otros delegados técnicos especialistas.

### INCIDENTE EN POLONIA

Varsovia 31.—En la región minera de Wilna, al efectuarse el entierro de un minero polaco, surgió un incidente debido a la protesta de las condiciones de trabajo de los 200 acompañantes que iban en el mismo.

Esta protesta degeneró en un verdadero tumulto y los alborotadores causaron enormes destrozos.

Tuvo que intervenir la Policía y se practicaron 80 detenciones.

Se teme que en vista de los sucesos se declaren en huelga los mineros.

### LOS DETENIDOS POR LOS INCIDENTES DEL CIERRE DE COMERCIOS

París 31.—En la Jefatura de Policía ha sido facilitada una nota por las detenciones efectuadas a raíz de los incidentes de los cierres de comercios.

El número de detenciones efectuadas se eleva a 187, de los cua-

les ya un cincuenta por ciento han sido puestos en libertad por no existir cargos.

París 31.—En el departamento de Colonias se ha recibido una comunicación de Argelia, según la cual ha explotado una bomba frente al domicilio del prestigioso indígena Mohamed Pascha Mala.

Se ignoran las causas del atentado.

### LA SITUACION EN EL EXTREMO ORIENTE

Shanghai 31.—La sublevación de los generales chinos ha creado un ambiente de intranquilidad grande.

Han comenzado a organizarse fuertes núcleos frente a las tropas adictas al mariscal Shang Hai Chek.

Estos han iniciado ya su marcha a los grupos japoneses y se hallan dispuestos a combatir, si es preciso, a las tropas del mariscal Chang Hai Chek.

Un grupo, al mando del general Sue Lien Yang, se propone iniciar el ataque a la Manchuria.

Poiping (Pekín) 31.—En la ciudad hay una gran tensión, debido a temerse de un momento a otro un estrada de los japoneses en la población.

Hasta ahora tanto chinos como japoneses han respetado todos los acuerdos adoptados.

### EL PROCESO DE LOS SUCESOS DE GINEBRA

Ginebra 31.—El fiscal ha terminado su acusación en el proceso por los sucesos de Ginebra de noviembre pasado.

Este ha mantenido sus acusaciones que han sido oídas con respeto.

Seguidamente han hecho uso de la palabra los defensores de los acusados Nichols, Williams y Erickson.

### SOCIEDADES

#### GRUPO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS

En el local social del Grupo de Estudios Científicos dará una conferencia el jueves 1 de junio a las 9'30 de la noche, la señora doña Mercedes Mestre sobre «Control de natalidad como medio eugénico». El acto será público. Quedan invitados los socios y sus familias: plaza Poeta Llorens, 6, entresuelo.

### Delegación de Hacienda

#### Contribución general sobre la renta

El delegado de Hacienda en esta provincia se complace en hacer público que los contribuyentes sujetos a la imposición de la contribución general sobre la Renta establecida por Ley de 20 de diciembre último, tienen a su disposición en la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda los impresos oficiales para hacer las declaraciones de las Rentas sujetas a dicha contribución, que podrán adquirir en el local antes designado, mediante el pago de cincuenta céntimos ejemplar, cuyo importe se destina al sostenimiento de los gastos del Colegio de Huérfanos de funcionarios de este ministerio.

Las declaraciones deberán presentarse en la Administración de Rentas públicas de esta provincia antes del 20 de junio próximo y cada contribuyente deberá presentar tres ejemplares reintegrados con un timbre de veinticinco céntimos cada uno.

Aquellos contribuyentes que tengan rentas inferiores a cien mil pesetas anuales no están obligados a rendir esta declaración más que en el caso de que sean requeridos para ello por la repetida Administración de Rentas públicas.

Al propio tiempo, por edicto que publicará el «Boletín Oficial» se recuerda a los Ayuntamientos que no hayan remitido el certificado acreditativo de haber estado expuestos al público los coeficientes asignados por el Jurado de estimación de la Contribución general sobre la Renta, que cumplan este servicio en plazo de tres días, quedando apercibidos si así no lo hicieren de la sanción que por incumplimiento de servicios administrativos autoriza a esta Delegación el vigente Estatuto municipal.

### Nombramiento de jueces y fiscales municipales para los juzgados creados en la capital

Esta mañana se ha reunido en esta Audiencia la Sala de gobierno de Justicia municipal para hacer los nombramientos de los jueces y fiscales que han de actuar en los Juzgados municipales números 5 y 6 de reciente creación.

Ha presidido la sesión el presidente de la Territorial, don Luis Suárez, asistiendo los decanos de los Colegios de Notarios y Abogados.

Después de un examen minucioso de los expedientes de los veintitantos aspirantes, la referida Sala acordó nombrar para los cargos que a continuación se expresan, a los siguientes señores:

#### Juzgado núm. 5

Juez propietario, don Tomás García Dasí.

Juez suplente, don Antonio Alvarez Santolino.

Fiscal propietario, don José Benimeli Surmi.

Fiscal suplente, don Manuel Giner San Antonio.

#### Juzgado núm. 6

Juez propietario, don Francisco de la Pedraja Giménez Serrano.

Juez suplente, don Manuel Adler Noguerol.

Fiscal propietario, don José Torres Torner.

Fiscal suplente, don José María Marco Pérez.

Mañana se posesionarán los jueces de primera instancia de ambos Juzgados, y probablemente también los funcionarios municipales nombrados hoy.

### De Enseñanza

Ayer martes, las Asociaciones local y provincial de Maestros nacionales, ofrecieron un obsequio a los maestros y maestras que han tomado parte en el curso de información cultural y pedagógica celebrado en esta capital.

El señor Pérez Moya, en nombre de ambas Asociaciones, pronunció breves palabras de salutación, manifestando que el acto significaba testimoniar al Magisterio que en la capital hay un núcleo de maestros atento siempre a exteriorizar sus sentimientos de compañerismo y defender los intereses generales de la clase.

El señor Rodao, en nombre de los cursillistas, agradeció el agasajo de que se les hacía objeto, y aprovechó la ocasión para recomendar a todos que laborasen para que fuese pronto un hecho la instalación de la Casa del Maestro.

Se convoca a la Comisión gestora de la Casa del Maestro a una reunión que se celebrará mañana jueves, a las seis de la tarde, en el Grupo Balmes.

### En la Casa de la Ciudad

#### PERIODISTAS EXTRANJEROS EN VALENCIA

Mañana, alrededor de mediodía y en automóvil, llegarán a Valencia los periodistas extranjeros que, invitados por el Patronato Nacional de Turismo, se hallan ya varios días en España con objeto de visitar las principales ciudades y los lugares más pintorescos.

Con motivo de la llegada de dichos señores a España, publicamos en esta sección la lista de quienes integran la expedición, en la cual figuraban miembros de importantes periódicos de toda Europa, y asimismo indicamos la importancia que tenía el hecho de que los periodistas extranjeros se llevaran de Valencia una grata impresión.

No todos los que figuraban en dicha lista vienen ahora a Valencia, pues algunos de ellos han tenido que dar por terminada la expedición, por diversas causas, antes de lo proyectado.

La Asociación de la Prensa Valenciana recibirá mañana, a las siete de la tarde, en su casa social, a los compañeros extranjeros, a quienes obsequiará con un vermouth.

Al mismo serán invitadas las autoridades.

Pasado mañana, el Ayuntamiento obsequiará a dichos periodistas con un te de honor y una fiesta valenciana en los Jardines del Real.

Los visitantes serán acompañados en su visita a la ciudad y alrededores por los intérpretes de la Sociedad Valenciana Fomento del Turismo.

#### HORARIOS DE VERANO

A partir de mañana, día primero de junio, la jornada en las oficinas municipales será de 8'45 de la mañana a las 13'15 de la tarde.

También mañana comenzará a regir la hora de verano en el mercado de flores que, conforme se dijo, se cerrará a las ocho de la noche.

#### EL ALCALDE RECUERDA UNA PROMESA

El alcalde don Vicente Lambies ha dirigido la siguiente carta a don Ramón Viguri, director del Banco Exterior de Crédito:

Señor don Ramón Viguri, director del Banco Exterior de España. —Madrid.

Mi muy distinguido amigo: Me permito molestar su atención para recordarle la situación en que me encuentro de verdadera dificultad ante los insistentes requerimientos de que soy objeto por parte de los afectados en el problema de la naranja con referencia a la dilación que está experimentando la firma

Valencia 30 de mayo de 1933. —El alcalde, V. Lambies.

### Lo que dice el señor Brau

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

«La nota oficiosa anunciando que se había dispuesto que pudiesen reanudar las huertanas la ocupación de sus respectivos puestos de los mercados, por haberse depuesto la actitud de coacción tumultuaria que habían planteado determinados grupos de rebeldes en los mercados del Grao y Caball, se dió a la Prensa antes de conocer la gestión de don Alfredo Pérez.

Este señor, que perteneció al Partido Republicano Autonomista y ahora cree haber encontrado ocasión de desahogar sus rencores políticos, ha movilizado una comisión de huertanos que, capitaneada por él, ha ido a dichos mercados a formular protestas y levantar actas notariales, y luego ha acudido, según dice, al Juzgado, y a la vez a «El Mercantil Valenciano».

Me tiene sin cuidado. He procedido en uso de mis atribuciones y conforme a las circunstancias

del decreto que por el ministerio de Hacienda ha de promulgarse a los fines de posibilitar la operación de reintegros concertados y mutuamente consentidos por acuerdo de las Cortes.

Yo recuerdo que usted, en mi último viaje, me prometió que en breve sería sometido a informe del ministro de Hacienda el meritorio decreto, y heme aquí, mi querido don Ramón, en una situación tan angustiosa frente a las múltiples visitas que con todo efecto, pero con el ruego de que se dé cuenta de mi situación, formularle estas líneas para que rápidamente sea llevado a feliz término este pequeño formulismo económico—a la solución de un problema tan importante y trascendental como el de nuestra exportación naranjera.

Sin otra cosa de momento quedo esperando sus noticias, e interin le saluda como siempre su afectísimo s. s.—Lambies.»

#### ANUNCIOS

Se anuncia al público que el día 10 de junio próximo, a las once horas, se celebrará en esta Casa Consistorial la subasta para la amortización de treinta y cinco obligaciones de la Deuda por resultados de ensanche de este excelentísimo Ayuntamiento.

La presentación de proposiciones para poder optar a dicha subasta debe efectuarse en el departamento de Subastas y Concursos de la Secretaría municipal dentro del plazo, que terminará el día 9 de dicho mes de junio a las once horas.

Las condiciones aprobadas para dicha subasta se hallan insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia del día primero de mayo corriente y se hallan de manifiesto, durante las horas de oficina, en la Sección Administrativa de Ensanche de este mismo Ayuntamiento.

Valencia a 30 de mayo de 1933. —El alcalde, V. Lambies.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 24 del actual aparece inserto el anuncio para la provisión mediante concurso de tres plazas de médicos de las Brigadas móviles de la Sección de Desinfección y Desinsectación del Instituto Municipal de Higiene de Valencia. Las solicitudes deberán presentarse durante el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del referido anuncio, acompañando los documentos que en el mismo se detallan y aquellos que considere pertinentes.

Valencia 29 de mayo de 1933. —El alcalde, V. Lambies.

para abastecer al vecindario de patatas, en cuyo objetivo he puesto el celo y la rectitud que son las características de mis actos. El que crea que he procedido mal, está obligado, como primer trámite inexcusable, a decirlo por escrito dirigiéndose a la Alcaldía y al Ayuntamiento con la queja concreta, y entonces sabrá si procedo o no en uso de mis facultades reglamentarias como teniente de alcalde delegado de Abastos y Mercados. Lo demás no es otra cosa que perder el tiempo y el trabajo para hacer ruido y engañar a los crédulos huertanos que le han seguido.»

### Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra GUÍA de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios.

### TEATRALERIAS

#### Apolo

Debut del espectáculo de arte vario de Planas

Jaimé Planas, el genial artista enciclopédico, debutó ayer en Apolo al frente de su Orquesta y consiguió un rotundo éxito.

Todos los números de que se compone el variado y agradable espectáculo que nos trae, fueron calurosamente aplaudidos por el público que llenaba el teatro.

Las hermanas Francis forman una elegante pareja de baile y canto.

Henry Bray and Partener, es la excelente pareja de bailes de salón y fantasía, que ya habíamos aplaudido en anteriores actuaciones.

El chamsonier fantasista Kalma, provocó la hilaridad del público con sus graciosas historietas y cómicas canciones.

Sullivan, es un ilusionista extraordinario. Presenta varios trabajos que ejecuta con una rapidez y limpieza admirable.

También Carmencita Salazar, la excelente bailarina, fué aplaudida en otras actuaciones de Planas. Esta vez, como siempre, se impone por su arte y su temperamento en los bailes que interpreta.

Nos trae también las primicias de un nuevo bailarín americano: Jack Boyd, que en sus excéntricos bailes y en especial en el hombre de goma, fué aclamado por el público que le obligó a bisar este último baile.

En el espectáculo figura la vedette Carmelita Aubert, cuyo arte no pudimos saborear en la última actuación de Planas, por estar trabajando en la filmación de la película «Mercedes». Carmelita, de la que al emitir nuestro juicio sobre su arte, en ocasiones anteriores, la calificamos de excelente vedette, viene esta vez más artista. Sus fines canciones, pletóricas de simpatía, consiguieron la atención del público, que quedó prendido al arte subyugador de la señorita

Aubert, subrayando cada intervención de la artista con prolongadas ovaciones.

Carmelita Aubert es una excelente estilista, interpretando tangos y canciones eriolas.

Jaimé Planas y sus Discos Vivos. Mantienen todo el espectáculo con el fino humorismo de músicos excelentes, y muestran igual sus facultades en un tango, que en un fox americano y en una obra de concierto. Acoplados todos los números, disciplinados en escena—menos el jazz, Brau, que deleita al público con sus cómicas ocurrencias—componen quizá la mejor orquesta de este género que hemos oído.

Jaimé nos recordó ayer sus buenos tiempos de tenor de ópera al derrochar gusto y voz en la interpretación de—entre otras composiciones—«Marta», fox, y demostró su capacidad de director con la presentación fastuosa y acertada del espectáculo, del que gustaron todos los números, algunos de ellos—como el pot-pouri catalán, la escenificación del vals «Mercedes», «Siboney», «Marta» y otros—gustaron extraordinariamente, consiguiendo un franco éxito.

### AVISO

#### COMPANIA DE TRANVIAS Y FERROCARRILES DE VALENCIA

Desde el día primero de junio comenzará a prestarse el servicio de Tranvías a la playa, hasta donde serán válidos los carnets de abono para Malvarrosa.

Como en años anteriores, durante la temporada de verano se expedirán en el Apeadero de la Glo rieta (Mar, 78), carnets para diez trayectos de ida y vuelta a la playa y diez entradas en Las Arenas, al precio de 8'25 pesetas cada uno.

Valencia 31 de mayo de 1933.—La dirección.